



Informe de resultados de DocenteAcreditado 2025

**docente
acreditado**

Prueba de Reconocimiento Universitario
de la Formación Docente



Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Comisión Directiva del INEEd: Martín Pasturino (presidente),
Celsa Puente y Javier Lasida

Directora del Área Técnica: Carmen Haretche

Los autores de este documento son: Lucía Rijo y Carmen
Haretche

Corrección de estilo: Federico Bentancor y Mercedes Pérez
Diseño y diagramación: Diego Porcelli

Foto de tapa: MEC

Montevideo, 2025
ISBN: 978-9915-9820-2-1
© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)
Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque Tecnológico del LATU
Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay
(+598) 2604 4649 – 2604 8590
ineed@ineed.edu.uy
www.ineed.edu.uy

Cómo citar: INEEd (2025). *Informe de resultados de DocenteAcreditado 2025*. Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/docenteacreditado/informe-resultados-docenteacreditado-2025.pdf>

Este informe trata de adultos mujeres y varones. El uso del masculino genérico obedece a un criterio de economía de lenguaje y procura una lectura más fluida, sin ninguna connotación discriminatoria.

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Características de la aplicación, los inscriptos y los evaluados.....	6
Aplicación.....	6
Inscriptos y participantes	7
Características de la población.....	8
Capítulo 2. Análisis de datos.....	9
Capítulo 3. Resultados	12
Resultado global: certificación universitaria.....	12
Resultados por área.....	17
Conclusiones	34
Anexos	35
Anexo 1. Marco conceptual de DocenteAcreditado.....	35
Anexo 2. Características de la población	44
Anexo 3. Resultados.....	48
Referencias bibliográficas.....	54

Introducción

En la resolución n.º 0355/022 del 28 de marzo de 2022 del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se solicitó al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) el diseño y la administración de una prueba de certificación universitaria. Esta propuesta fue aceptada según resolución n.º 02/449/2022 de la Comisión Directiva del INEEd.

Se realizaron dos ediciones de la prueba entre docentes que contaban con título de inicial, primaria o media, que estaban en ejercicio de su profesión y que optaron por postularse para acceder a la certificación universitaria. La primera edición fue en diciembre de 2023 y la segunda en febrero de 2025.

De acuerdo a criterios establecidos por el MEC, en ambas instancias se evaluaron Competencias básicas (Comprensión lectora, Matemática y estadística básicas, Habilidades tecnológicas y digitales y Producción escrita y organización textual) y áreas disciplinares (MEC, 2023)¹. Las pruebas de Competencias básicas fueron realizadas por todos los docentes, mientras que las disciplinares se aplicaron a los docentes de educación media, de acuerdo a su titulación específica. Por otra parte, se realizó una prueba de Habilidades para la educación inclusiva con carácter diagnóstico.

En 2025 se aplicaron las mismas áreas que en 2023 y se mantuvieron los criterios para aprobar cada una de ellas, así como los de aprobación general. La gran mayoría de los ítems fueron los mismos que en la edición anterior, lo cual permitió equiparar las dos mediciones en la misma métrica. Se modificaron aquellos que tuvieron un peor desempeño psicométrico. La cantidad de ítems aplicados en cada área fue la misma en ambas oportunidades, con la excepción de Portugués, que pasó de 45 a 41 ítems.

Para acceder a la certificación se deben aprobar las Competencias básicas y, en el caso de docentes de educación media, también el área disciplinar correspondiente a su formación.

En 2025 la corrección de las producciones escritas estuvo a cargo del Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile. A su vez, el análisis psicométrico y la equiparación de resultados fueron realizados por el doctor en Metodología de las Ciencias del Comportamiento Mario Luzardo.

El objetivo de este documento es dar cuenta de los principales resultados de la segunda edición. Los resultados de la anterior se encuentran publicados [aquí](#).

¹ En el Anexo 1 de este informe se recogen las definiciones sobre los desempeños a evaluar en cada área.

En el capítulo 1 de este informe se describen las características de la aplicación, la cobertura y la población evaluada. El capítulo 2 presenta los análisis realizados y en el capítulo 3 se incluyen los principales resultados. Estos se organizan en dos apartados: por un lado, el análisis de la aprobación general o certificación universitaria del título docente y, por otro, el análisis de los resultados en cada prueba.

Capítulo 1

Características de la aplicación, los inscriptos y los evaluados

Aplicación

DocenteAcreditado se aplicó los días 26 y 27 de febrero de 2025, en 33 centros de formación docente distribuidos en todos los departamentos del país. Se utilizaron los mismos protocolos de aplicación que en la edición anterior. Además del equipo central de monitoreo, participaron 147 aplicadores (124 titulares y 23 de apoyo) y 16 supervisores, con la colaboración de referentes de cada centro educativo. Asimismo, se contó con el apoyo de Ceibal para proveer la cantidad de computadoras necesarias, así como para asegurar buenas condiciones de conectividad.

En materia de accesibilidad, al igual que en 2023, en el formulario de inscripción los docentes podían solicitar apoyos para rendir las pruebas. De esta manera, 21 recibieron algún tipo de apoyo².

Las pruebas se aplicaron siguiendo el cronograma que se presenta en la tabla 1.

**Tabla 1
Cronograma de aplicación**

Maestros, maestros técnicos y profesores técnicos		Profesores	
Día 1	Día 2	Día 1	Día 2
Matemática y estadística básicas	Comprensión lectora	Matemática y estadística básicas	Comprensión lectora
Producción escrita y organización textual	Habilidades para la educación inclusiva	Producción escrita y organización textual	Habilidades para la educación inclusiva
Habilidades tecnológicas y digitales		Habilidades tecnológicas y digitales	Formación disciplinar: Humanidades, Artísticas, Español, Pensamiento científico
			Lenguas extranjeras (Inglés, Portugués e Italiano)

Nota: los maestros y profesores técnicos se pudieron presentar a la evaluación por primera vez en 2025.

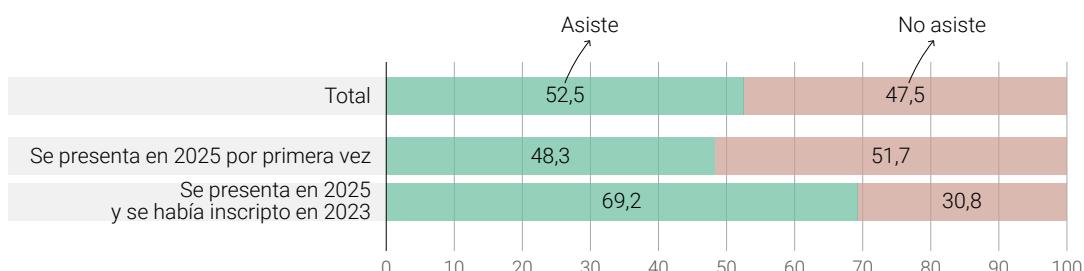
² Las situaciones fueron diversas. Entre los pedidos se encuentran: banco para zurdo, asiento confortable por alguna lesión o dificultad para permanecer mucho tiempo sentado, mouse por no estar acostumbrados al panel táctil, ingreso de alimentos por requerimientos médicos, aumento del tamaño de la letra o realización de la prueba en un salón ubicado en planta baja para facilitar la accesibilidad.

Inscriptos y participantes

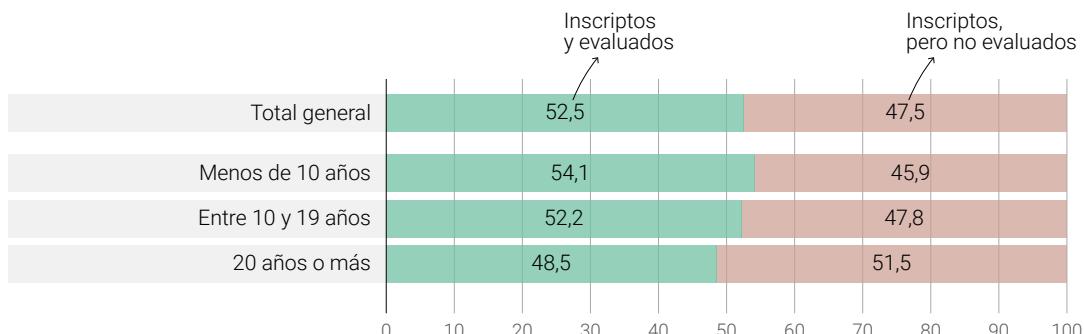
De un total de 4.060 inscriptos, 2.984 lo hicieron por primera vez, mientras que 1.076 ya se habían anotado en la edición anterior³. Con independencia de si se inscribieron por primera vez o no, del total de anotados en 2025, 2.133 se presentaron a rendir alguna de las pruebas. Ello corresponde a un 52,5% de cobertura⁴, cifra que resulta menor a la alcanzada en la primera edición (71,9%).

La asistencia es claramente mayor entre los docentes que se presentan por segunda vez que entre quienes lo hacen por primera vez (69,2% y 48,3%, respectivamente) (gráfico 1). Solo entre los menores de 30 años⁵ no se observan diferencias en la asistencia de acuerdo a si ya se habían inscripto en 2023 o si lo hicieron en 2025 por primera vez. Esta información es consistente con el hecho de que la asistencia va descendiendo (aunque levemente) a medida que aumenta la cantidad de años de antigüedad en la carrera (gráfico 2).

**Gráfico 1
Distribución porcentual de la asistencia a las pruebas según instancia de presentación**
Año 2025



**Gráfico 2
Distribución porcentual de la asistencia a las pruebas según antigüedad en la carrera docente**
Año 2025



³ Entre ellos, 247 no se presentaron en 2023 a rendir las pruebas, mientras que 829 sí lo habían hecho, pero no habían logrado alcanzar la certificación.

⁴ En todos los centros en los que se rindieron pruebas la cobertura fue de al menos 33%, llegando a 65% como máximo.

⁵ Representan un 15,5% del total de inscriptos.

Características de la población

En este apartado se realiza una caracterización de la población de docentes inscriptos y evaluados en las pruebas de certificación universitaria del título docente. Cuando es posible, de acuerdo a la disponibilidad de información, el análisis se realiza en forma comparada con la población docente de Uruguay, de acuerdo a los datos del [Censo Nacional Docente de 2018](#) (ANEP, 2019). Como DocenteAcreditado contempla únicamente a quienes cuentan con título, en este análisis se consideran los docentes de Uruguay titulados en las carreras de educación inicial, primaria o media (37.007, según el censo de 2018).

A diferencia de lo observado en 2023, cuando la participación de los docentes de educación media fue algo mayor a la proporción que representa en el total, en 2025 no se observó que su participación o la de maestros de primaria presente diferencias con el peso de cada uno de ellos en el conjunto de docentes del país. Específicamente, tanto entre los inscriptos, los efectivamente evaluados y quienes alcanzaron la certificación docente en 2025, la distribución de maestros y profesores es muy similar a lo relevado en el censo nacional docente de 2018 (el 60% de los docentes titulados de Uruguay corresponde a primaria y casi un 40% a media).

La mayor participación de los varones que se observó en 2023 se registra también, aunque en menor medida, en 2025. Mientras que en el total de la población docente titulada el porcentaje de varones es de 12,5%, entre los inscriptos en las pruebas llega a 14,9% (y aumenta a 15,4% entre quienes se presentaron a rendirlas y a 17% entre quienes las aprobaron).

Al igual que en 2023, se observa una mayor participación de docentes jóvenes. Específicamente, cuando se compara con el conjunto de docentes del país, el porcentaje de participantes de 50 años o más se reduce a la mitad, a la vez que el de menores de 30 prácticamente se duplica.

En el Anexo 2 se presentan los gráficos correspondientes a la información descripta, así como otra complementaria.

Capítulo 2

Análisis de datos

Se aplicó un total de 12 pruebas, 11 de ellas con consecuencias para alcanzar la titulación. Las pruebas fueron de opción múltiple, excepto una que implicó la elaboración de un texto.

Los puntajes de las pruebas con ítems de múltiple opción se calculan sobre los ítems que tuvieron un funcionamiento psicométrico adecuado. En los informes individuales que se envían a cada docente se detalla, para cada dimensión en cada prueba, cuántos ítems respondió correctamente del total de ítems que tuvieron funcionamiento psicométrico adecuado. Luego del análisis psicométrico, de un total de 361 ítems aplicados, 31 fueron eliminados (tabla 2)

Tabla 2
Cantidad de ítems por área

		Total	Eliminados	Válidos para estimación de puntaje
Competencias básicas	Comprensión lectora	30	3	27
	Matemática y estadística básicas	30	0	30
	Habilidades tecnológicas y digitales	30	0	30
	Producción escrita y organización textual			
	Habilidades para la educación inclusiva	20	3	17
Formación disciplinar	Artísticas	30	2	28
	Español	30	7	23
	Humanidades	30	1	29
	Inglés	45	4	41
	Italiano	45	5	40
	Pensamiento científico	30	1	29
	Portugués	41	5	36

Por otra parte, el proceso de corrección de la prueba Producción escrita y organización textual implicó en primera instancia la definición de una rúbrica y, a partir de ella, una doble corrección de las pruebas escritas. Se utilizó la misma rúbrica que en 2023. Todas las pruebas escritas pasaron por un proceso de doble corrección por parte de dos correctores independientes. En caso de que los puntajes asignados por cada corrector hayan diferido en un umbral determinado previamente por los especialistas en la disciplina, intervino un tercer juez corrector para determinar el puntaje final en cada aspecto de la rúbrica.

Para calcular los resultados de DocenteAcreditado 2025 fue necesario equiparar cada prueba con la métrica de la edición 2023, así como utilizar los mismos puntos de corte que indican la aprobación. Esto garantiza que no haya diferencias en los criterios de aprobación entre una edición y la otra.

A continuación, se describen las principales etapas del análisis psicométrico realizado.

Primero se revisaron los resultados de las 12 pruebas realizadas en 2023: el modelo utilizado (TRI tradicional, Múltiples facetas de Rasch o TCT); los puntos de corte e información de cada prueba en estos puntos; la información sobre los estadísticos usuales como dificultad, correlación biserial, correlación ítem test, fiabilidad y validez, a los efectos de su comparación con la prueba 2025, y, por último, el análisis de los valores de las calibraciones 2023 de los ítems de anclaje en la prueba 2025.

Luego se realizó un análisis psicométrico previo para ítems nuevos y la verificación de ítems de anclaje en la prueba 2025. El enfoque de esta etapa inicial se basó en la teoría clásica de los test (TCT) e implicó: la identificación de ítems con mala performance, el análisis descriptivo de los distractores y la respuesta correcta, el análisis de fiabilidad para detectar ítems problemáticos, el análisis de respuestas atípicas y el análisis con criterios basados en normas.

Posteriormente, se realizó un análisis psicométrico de las respuestas 2025 a cada una de las 12 pruebas. Las actividades fueron las siguientes: el análisis de la discriminación, los análisis de fiabilidad, el impacto por eliminación de ítems y el análisis mediante teoría de respuesta al ítem (TRI)⁶. El análisis de las pruebas que fueron calibradas mediante TRI en 2023 tuvieron un enfoque psicométrico avanzado que permite evaluar de manera detallada cómo se comportan los ítems de la prueba y cómo contribuyen a medir las habilidades de los evaluados. A diferencia de las pruebas evaluadas por TCT, la TRI considera las características individuales de cada ítem y cómo estas interactúan con las características de los participantes, ofreciendo una evaluación más precisa y ajustada. El análisis se basó en modelos matemáticos de probabilidad condicional que dependen de la habilidad y de parámetros del ítem (dificultad, discriminación y adivinación). Este enfoque no solo mejora la validez y la fiabilidad de la prueba, sino que también asegura su equidad y su capacidad para proporcionar resultados precisos y útiles.

Para las pruebas en que se utilizó TRI se realizaron las siguientes acciones: calibrar el modelo mediante distintos métodos, estudiar el ajuste, analizar si hay valores de dificultad o discriminación fuera de rango, examinar el funcionamiento diferencial de los ítems (DIF), estudiar el mapa de Wright y calcular para cada ítem de cada prueba la función de información y el error estándar de estimación. Se analizaron especialmente los valores de la función de información en un entorno de los puntos de corte, y se hizo el estudio de la unidimensionalidad de cada prueba para verificar la validez del constructo. El análisis de la prueba de Producción escrita y organización textual se realizó siguiendo el modelo de

⁶ En la prueba 2023 algunas escalas se analizaron mediante TRI y otras mediante TCT a partir de la cantidad de docentes que realizaron cada prueba. En 2025, a los efectos de equiparar, se respetan esos modelos. Si alguna de las pruebas analizadas por TCT en 2023 alcanza en 2025 el número de sujetos para realizar el análisis por TRI, también se implementa. Esto implica que pueden existir varias pruebas con un análisis doble (TCT y TRI).

múltiples facetas de Rasch (MMFR), ya que fue el utilizado en la prueba 2023. Por último, se calculó la correlación de puntajes 2023 y 2025 para cada prueba.

La siguiente etapa implicó actividades vinculadas a la equiparación de los resultados entre ambas ediciones. Esto permite que los resultados sean comparables y no haya diferencias en los criterios o puntos de corte de aprobación entre 2023 y 2025. En el caso de las pruebas que se calibraron por TRI, se utilizaron distintos métodos para luego seleccionar el que presentó mejor funcionamiento: calibración concurrente, donde los ítems de anclaje sirven para unir las dos pruebas y luego se lleva todo a la escala original; fixed anchor method, en el que se mantienen fijos los parámetros de la prueba 2023 (los de anclaje) y se estiman libremente con esa restricción los ítems nuevos, y método de equiparación media/sd o método equipercentil y método de mínimos cuadrados. En el caso de las pruebas que usan TCT, la equiparación se realizó mediante equipercentiles, con equiparación lineal, equiparación mediante puntuaciones estandarizadas y usando los ítems de anclaje.

Por último, una vez equiparadas las pruebas, se obtuvieron los puntajes finales. En el caso de TCT, se realizó por la suma final de los puntajes. En el caso de TRI, mediante máxima verosimilitud y método bayesiano EAP. Luego, a partir de las puntuaciones obtenidas, se clasificó a los docentes según los puntos de corte de 2023 y la metodología allí empleada. Como se mencionó previamente, los resultados de la aplicación 2025 se estimaron respetando los modelos psicométricos y los puntos de corte utilizados en la aplicación 2023.

En el *Informe técnico metodológico de DocenteAcreditado 2025* se presenta una descripción más detallada del proceso.

Capítulo 3

Resultados

A continuación, se presentan los resultados alcanzados entre los 2.133 docentes que asistieron a rendir alguna de las pruebas.

El análisis que se realiza tiene un fuerte énfasis descriptivo, por lo que no deben establecerse relaciones causales a partir de la información presentada. Asimismo, es importante tener presente que **los resultados no son representativos del conjunto de los docentes uruguayos** (lo cual es válido para todas las comparaciones que se realizan). El hecho de que algunos docentes decidan participar y otros decidan lo contrario, lo cual probablemente se relacione con ciertas características específicas que no es posible identificar, implica que el grupo que participa del proceso no puede ser considerado representativo o similar al conjunto de docentes del país.

Resultado global: certificación universitaria

Para alcanzar la certificación universitaria del título docente, el MEC definió que todos los evaluados debían aprobar las cuatro competencias básicas y, adicionalmente, para los de media se solicitó la aprobación de un área acorde a la especificidad de su formación (tabla 3).

Tabla 3
Pruebas y requisitos para la certificación universitaria del título docente

Necesarias para aprobar y alcanzar la certificación	Competencias básicas	Comprensión lectora
		Herramientas tecnológicas y digitales
		Matemática y estadística básicas
		Producción escrita y organización textual
	Área específica según titulación en educación media	Artísticas
		Español
		Humanidades
		Idiomas
		Pensamiento científico
Sin consecuencias		Habilidades para la educación inclusiva

La mayoría de quienes se presentaron a DocenteAcreditado rindieron todas las pruebas que les correspondían (tabla 4). Sin embargo, el porcentaje es menor al de la edición 2023, ya que varios docentes evaluados en 2025 habían aprobado algunas de las pruebas en 2023 y por ello no requerían volver a presentarse.

Tabla 4

Distribución porcentual de la cantidad de pruebas rendidas por los docentes según formación de base, entre los que dieron alguna prueba

Año 2025

Carrera	Número de pruebas rendidas						Total
	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	
Maestro de primera infancia	24,8	6,0	3,4	0,9	65,0	-	100
Maestro de educación primaria	19,4	4,3	1,5	0,1	74,8	-	100
Profesor de educación media	23,5	5,9	3,3	0,1	0,5	66,6	100
Total	20,7	4,9	2,3	0,1	48,2	23,8	100

Nota: 2.133 docentes que rindieron alguna prueba.

Aprobación

De los 2.133 docentes que se presentaron, 1.372 lograron la aprobación general (64,3%). En la edición 2023 el porcentaje de docentes que alcanzó la certificación fue muy similar (62,7%). En esa oportunidad se presentaron 3.700 docentes y aprobaron 2.321 (tabla 5).

Tabla 5

Inscriptos, participantes y aprobados según edición

Años 2023 y 2025

	2023	2025
Inscriptos	5.144	4.060
Participantes	3.700	2.133
Aprobados	2.321	1.372
Porcentaje de aprobación	62,7	64,3

Entre los 2.133 docentes que se presentaron en 2025, 574 ya lo habían hecho en 2023. La mayoría de ellos ya tenía aprobadas algunas de las pruebas necesarias. Este hecho y el ya estar familiarizados con la instancia de evaluación probablemente contribuyan a explicar el motivo por el cual la aprobación general fue casi 10 puntos porcentuales mayor entre quienes se presentaron por segunda vez que entre quienes lo hicieron por primera vez (tabla 6).

Tabla 6

Porcentaje de aprobación según cantidad de veces que se presentó a DocenteAcreditado

Año 2025

	Primera vez	Segunda vez	Total
No aprueba	38,3	28,6	35,7
Aprueba	61,7	71,4	64,3
Total	100	100	100

El 64,3% que aprobó las pruebas en 2025 presenta variaciones entre distintos grupos.

Debe tenerse presente que los resultados no son representativos del conjunto de docentes, solamente dan cuenta del resultado alcanzado entre quienes se presentaron a DocenteAcreditado 2025.

Al igual que en la edición 2023, en los gráficos y en el texto no se presenta el resultado de aquellos grupos en los que hubo menos de 30 personas evaluadas. El total sí incluye a todos los evaluados. La información completa se encuentra en el Anexo 3.

Al igual que en 2023, los resultados muestran un nivel de aprobación similar entre maestros de educación primaria y docentes de educación media. Se observa que el nivel de aprobación entre los maestros de primera infancia fue menor al del resto de los educadores (44,4%, había sido 46% en 2023)⁷. También se constata que la aprobación desciende a medida que aumenta la edad del docente. Entre quienes tienen 50 años o más el porcentaje de aprobación es de 56,6% (había sido de 54,4% en 2023).

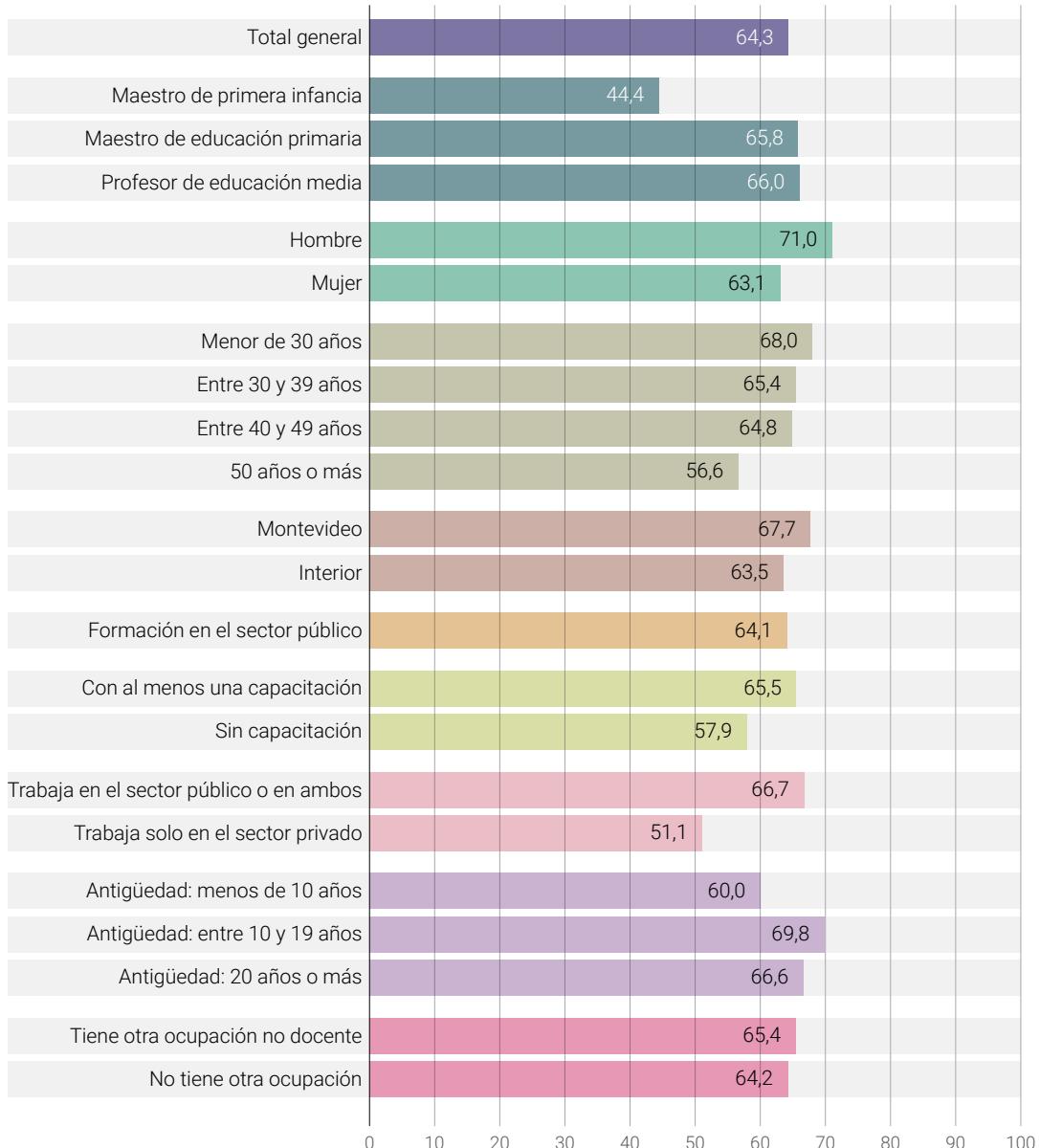
En cambio, mientras que en 2023 el porcentaje de aprobación fue mayor entre quienes trabajan únicamente en el sector privado, en 2025 se observa lo contrario (la cifra de aprobación desciende a 51,1% entre quienes trabajan solo en privado). Adicionalmente, en 2025 pasan a observarse diferencias entre hombres y mujeres y según región, que no se registraban en 2023. En 2025 aprobó el 71% de los varones y el 63,1% de las mujeres. En Montevideo el porcentaje de aprobación fue de 67,7% y en el interior resultó 4 puntos porcentuales más bajo (gráfico 3).

⁷ Al igual que en todos los casos, debe tenerse presente que este resultado no es representativo del conjunto de los maestros de primera infancia del país, sino que da cuenta únicamente del logro de aquellos que realizaron las pruebas.

Gráfico 3

Porcentaje de obtención de la certificación universitaria del título docente según características de los docentes

Año 2025



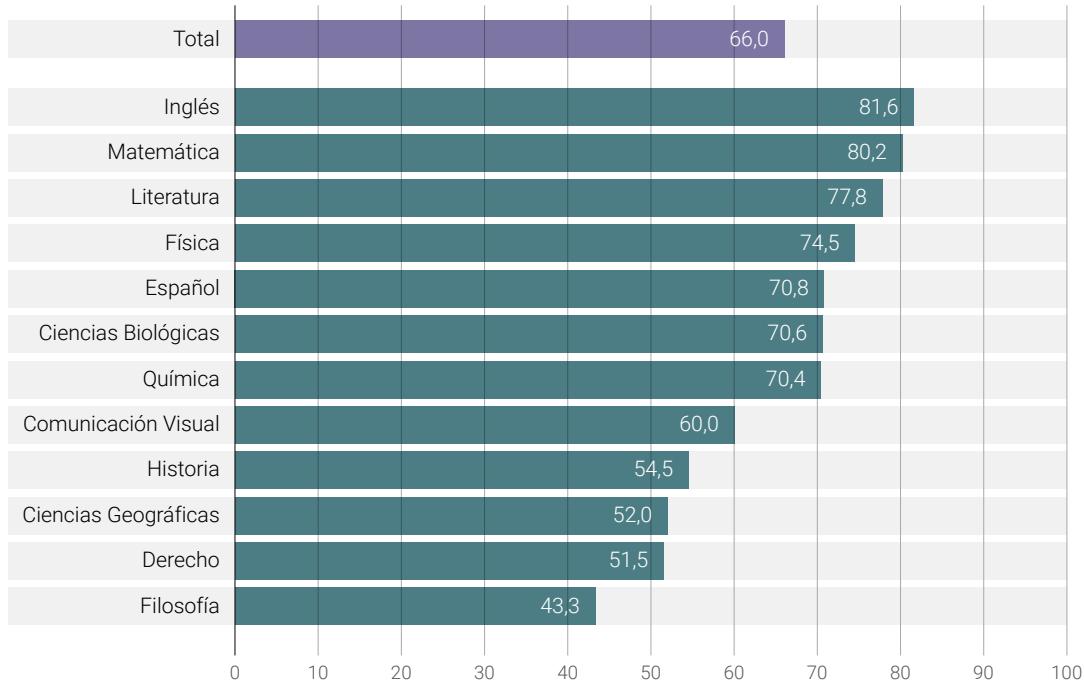
Nota: total de docentes 2.133.

El 66% de los profesores de educación media alcanzó la certificación universitaria de su título docente. El porcentaje varía de manera relevante según la orientación de su formación. Entre los profesores de Inglés, Matemática y Literatura se observa una clara mayor aprobación, mientras que entre los profesores de Historia, Ciencias Geográficas, Derecho y Filosofía el porcentaje de aprobación es menor al 55% (gráfico 4).

Gráfico 4

Porcentaje de obtención de la certificación universitaria del título docente según especialidad de los docentes de media

Año 2025



Nota 1: el total incluye los 761 docentes de media que se presentaron a las pruebas.

Nota 2: se presentan las especialidades en las que hay al menos 30 docentes.

Docentes que no lograron la certificación

Un total de 761 docentes no lograron la aprobación general de DocenteAcreditado. Entre ellos, a un 63,9% le faltó aprobar únicamente una prueba. Se trata de 486 docentes.

Del total de docentes que se presentaron por primera vez en esta edición y no lograron la acreditación, hay 359 a los que solo les faltó aprobar un área para lograr la certificación, es decir, el 60,1% del total de docentes no certificados que se presentaron por primera vez.

Entre los que ya habían rendido al menos alguna prueba en la edición pasada hay 127 a los que les faltó aprobar una sola área para lograr la certificación final. Esto representa el 77,4% del total de docentes que no lograron la certificación tras haberse presentado por segunda vez en esta edición (tabla 7).

Tabla 7

Cantidad de áreas pendientes de aprobar entre docentes que no lograron la certificación

Año 2025

Áreas pendientes	Se presentaron por primera vez	Se presentaron por segunda vez	Total
1	359	127	486
2	132	29	161
3	56	8	64
4	40	0	40
5	10	0	10
Total	597	164	761

Resultados por área

En este apartado se presentan los resultados de cada área. Las descripciones de los desempeños esperados para aprobar (definidos por el MEC) se encuentran en el Anexo 1.

Es importante señalar que se observa una diferencia relevante entre el porcentaje de aprobación general y la aprobación por área, ya que el primero implica la aprobación de cuatro áreas para los maestros de inicial y primaria, y cinco para los profesores de media. Por otra parte, cuando se compara la cantidad de docentes que se presentaron por prueba con el total general, el primero es más bajo por los docentes que ya aprobaron dichas áreas en 2023.

Los niveles de aprobación por área fueron muy similares a los de 2023 (tabla 8). En las áreas específicas (profesores de educación media) se observa mayor variación. Esta puede estar asociada a la menor cantidad de casos que corresponde que realicen dichas pruebas.

Tabla 8

Porcentaje de aprobación general y por prueba

Años 2023 y 2025

	2025			Porcentaje 2023
	Total	Aprobados	Porcentaje	
General	2.133	1.372	64,3	62,7
Comprensión lectora	1.666	1.466	88,0	89,8
Habilidades tecnológicas y digitales	1.704	1.532	89,9	88,5
Matemática y estadística básicas	1.696	1.361	80,2	85,8
Producción escrita y organización textual	1.788	1.495	83,6	84,5
Artísticas	52	39	75,0	81,9
Español	35	31	88,6	90,6
Humanidades	157	105	66,9	77,8
Pensamiento científico	297	237	79,8	84,9
Inglés	42	40	95,2	92,0
Portugués	4	4	100,0	86,7
Italiano	5	5	100,0	--

Nota: no hubo docentes que rindieran la prueba de Italiano en 2023.

El objetivo de cada uno de los apartados que se presentan a continuación es analizar si se observan diferencias en el nivel de aprobación de cada área entre distintos grupos. Por ejemplo, por sexo, edad, antigüedad en la docencia, etc.

Comprensión lectora

Definición de la competencia

La competencia lectora implica una construcción de significado e interpretación textual, donde el lector pone en juego diferentes estrategias que le permiten abordar diversidad de textos escritos, en sus diferentes niveles de complejidad. Esta competencia integra conocimientos y habilidades de lectura literal (localización e identificación de datos explícitos), habilidades de lectura inferencial (interpretación de datos e información implícita) y habilidades de lectura crítica (establecimiento de relaciones de sentido a partir de la evaluación del contenido de un texto). En esta prueba se utilizaron textos explicativos, literarios, narrativos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos.

Resultados

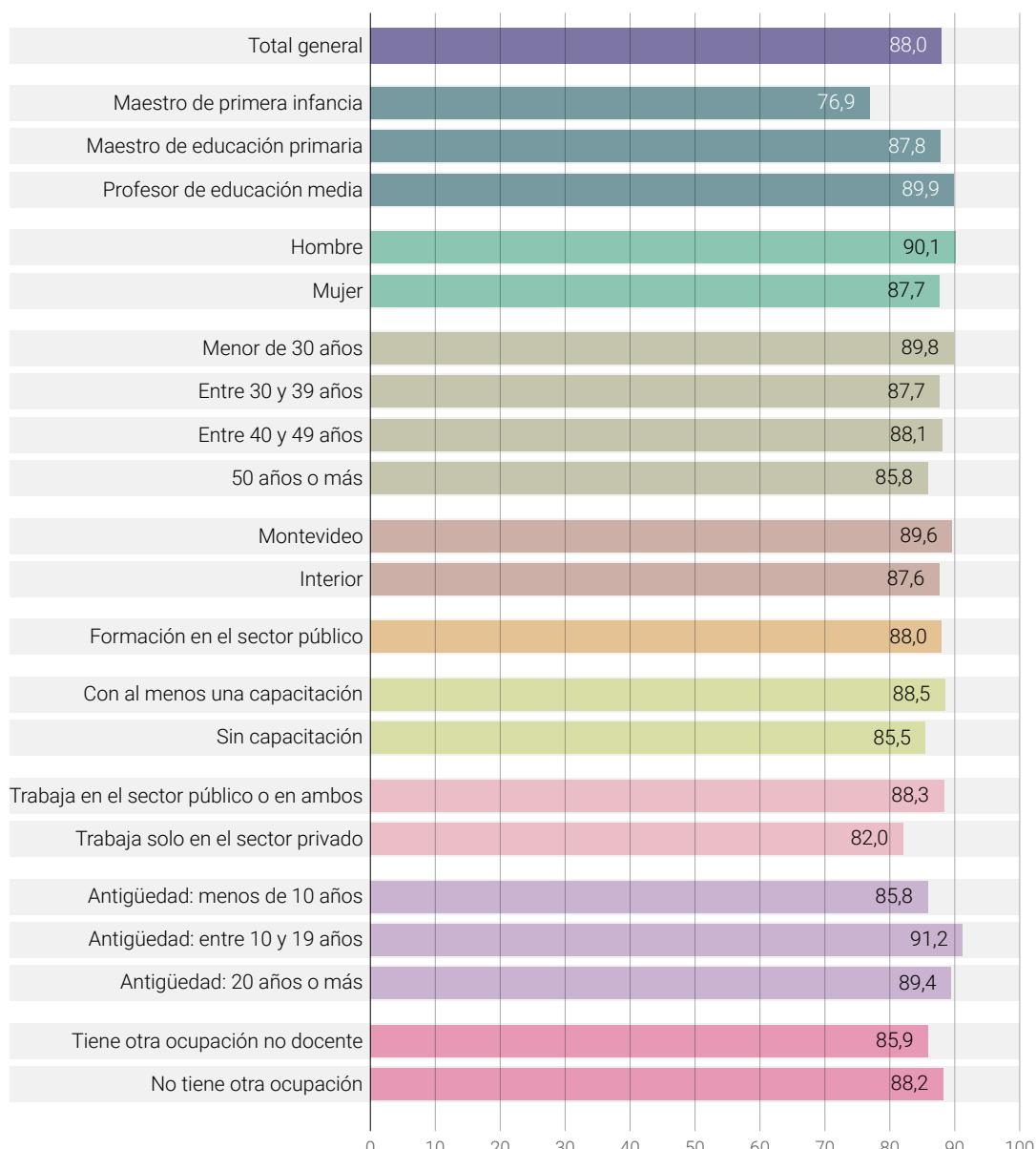
Esta área fue aprobada por un 88% de los docentes. Al igual que en 2023, entre los maestros de primera infancia el porcentaje de aprobación es algo más bajo (76,9%) que entre el resto. Además, entre quienes solo trabajan en el sector privado la aprobación es 6 puntos porcentuales menor que la registrada entre quienes trabajan solo en el sector público o en ambos (gráfico 5).

El porcentaje de aprobación es más alto entre profesores de Inglés, Ciencias Biológicas, Física y Matemática. Resulta algo menor entre los profesores de Derecho y Comunicación Visual (tabla A.3.1).

Gráfico 5

Porcentaje de aprobación de Comprensión lectora según características de los docentes

Año 2025



Nota: total de docentes 1.666.

Matemática y estadística básicas

Definición de la competencia

La prueba evalúa el desarrollo de tres competencias sobre las que recaba evidencias. Estas competencias se denominan interpretación y representación, formulación y ejecución, y razonamiento y argumentación. El marco desarrollado para esta prueba establece que la competencia interpretación y representación implica la comprensión y transformación de la información presentada en diferentes formatos, utilizando estas representaciones para obtener datos e información relevante que permita, entre otras cosas, establecer relaciones matemáticas e identificar tendencias y patrones. La competencia formulación y ejecución se relaciona con el planteo, diseño y análisis de estrategias, así como con la selección y verificación de la pertinencia de las respuestas para la resolución de problemas en diversos contextos. Finalmente, la competencia razonamiento y argumentación implica que los docentes validen o refuten respuestas vinculadas a conclusiones, estrategias, interpretaciones y representaciones en situaciones problemáticas diversas.

Resultados

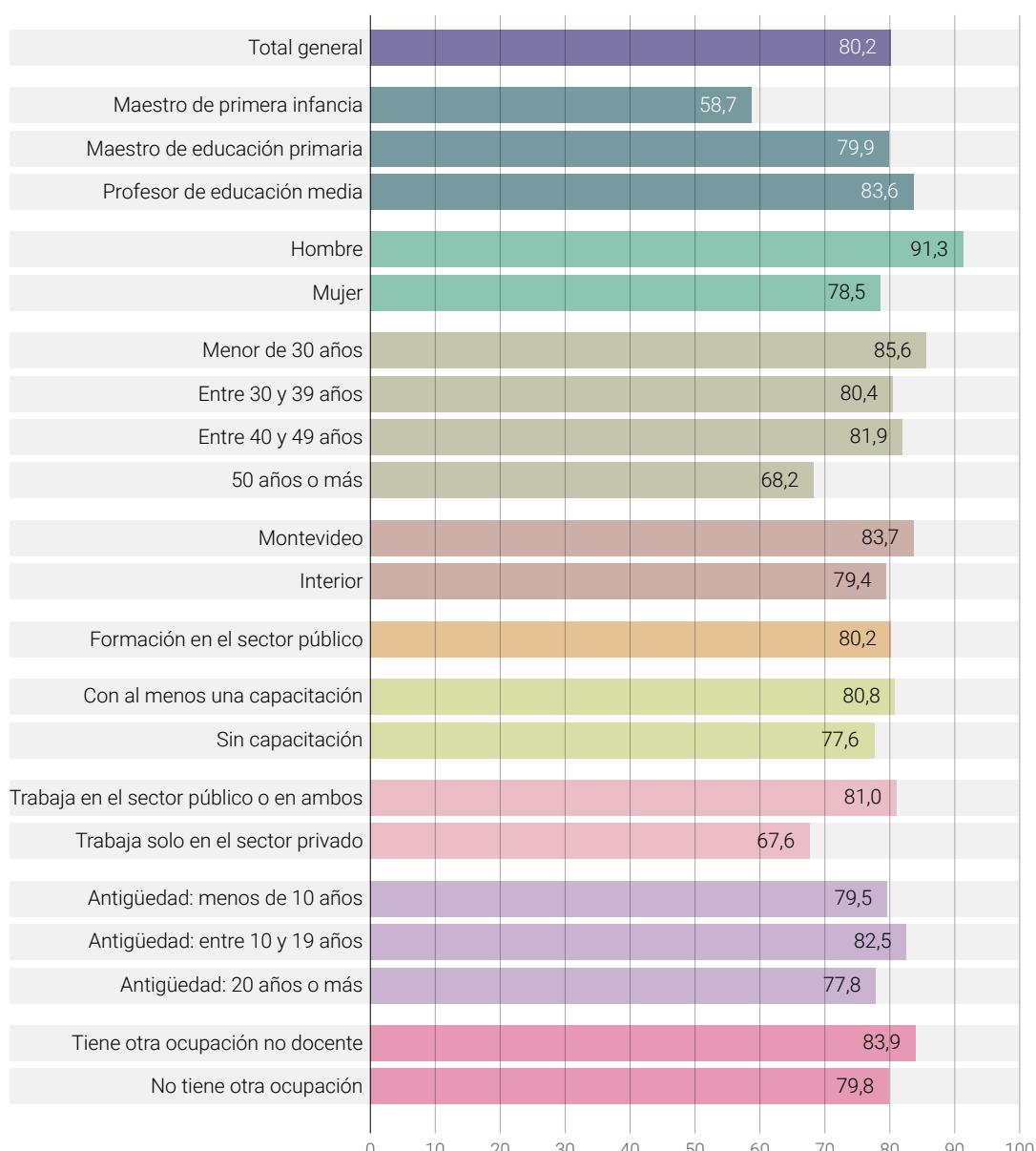
El porcentaje de aprobación de la prueba de Matemática y estadística básicas fue algo menor en 2025 que en 2023 (80,2% y 85,8%, respectivamente). Esta prueba fue aprobada por menos del 60% de los maestros de primera infancia (58,7%) y por menos del 70% de entre quienes tienen 50 años o más y quienes trabajan solamente en el sector privado (68,2% y 67,6%, respectivamente). Entre hombres y mujeres se observa una brecha de 13 puntos porcentuales, favorable a los primeros (91,3% frente a 78,5%). Estas tendencias son consistentes con las observadas en 2023 (gráfico 6).

El 80,2% que aprueba esta prueba aumenta entre profesores de Física, Matemática, Química y Comunicación Visual (100, 100, 90,9 y 88,2%, respectivamente), mientras que disminuye entre profesores de Español y de Derecho (72,2% y 64,4%) (tabla A.3.2).

Gráfico 6

Porcentaje de aprobación de Matemática y estadística básicas según características de los docentes

Año 2025



Nota: total de docentes 1.696.

Habilidades tecnológicas y digitales

Definición de la competencia

La prueba de Habilidades tecnológicas y digitales permite evaluar el desenvolvimiento efectivo y seguro del docente en el entorno digital actual. Para esta prueba, ser competente en el manejo de tecnologías digitales implica dominar el uso de dispositivos y aplicaciones de forma crítica e inteligente y gestionar eficazmente herramientas y servicios digitales, tanto en la nube como en alguna aplicación instalada en el dispositivo digital. Las habilidades tecnológicas y digitales se demuestran en la búsqueda y selección de información confiable; en la creación y modificación de contenidos digitales, y en la protección, gestión y distribución de contenido de forma segura. Además, implican la comunicación y la colaboración eficaz utilizando herramientas digitales, al comprender y aplicar los principios de seguridad y privacidad en línea, y al mantener una actitud crítica y ética frente a las tecnologías digitales.

La prueba de Habilidades tecnológicas y digitales está diseñada a partir de tres afirmaciones: uso de recursos de plataformas colaborativas; empleo de recursos en línea para el diseño de material didáctico digital con fines pedagógicos y uso de la información de forma responsable, y aplicación de funcionalidades de plataformas, recursos y herramientas que ofrece Ceibal. A estas afirmaciones les corresponden determinadas evidencias que dan cuenta de los desempeños que los docentes que aprobaron pusieron en juego al resolver situaciones problemáticas concretas con éxito.

Resultados

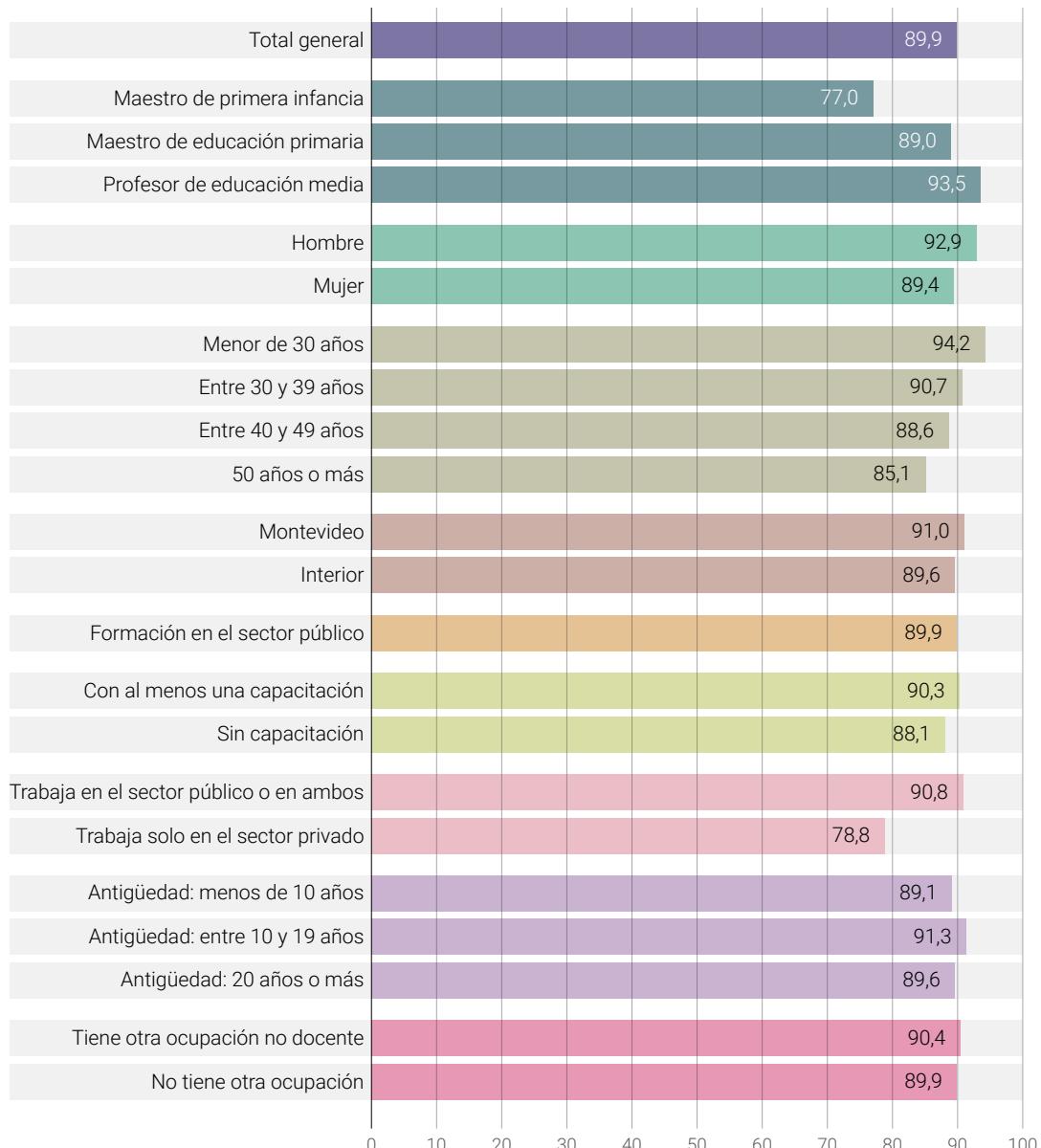
Esta área tuvo un porcentaje de aprobación de 89,9%, muy similar al de 2023 (88,5%). Entre los maestros de primera infancia fue de 77%, llegó a 89% entre los de primaria y se ubicó en 93,5% entre los profesores de educación media. Asimismo, el porcentaje de aprobación aumenta a medida que disminuye la edad: pasa de 85,1% entre quienes tienen 50 años o más a 94,2% entre los menores de 30 (gráfico 7).

El porcentaje de aprobación es de 100% entre profesores de Matemática y de 97,4% entre profesores de Física. En cambio, resulta algo menor entre profesores de Comunicación Visual (85,3%) (tabla A.3.3).

Gráfico 7

Porcentaje de aprobación en Habilidades tecnológicas y digitales según características de los docentes

Año 2025



Nota: total de docentes 1.704.

Producción escrita y organización textual

Definición de la competencia

La prueba de Producción escrita y organización textual evalúa tres dominios de la escritura: textual, discursivo y de legibilidad. El dominio discursivo permite evaluar la interpretación de los actos de escritura, en tanto actividad social y cultural. En este sentido, se espera que los docentes evaluados produzcan un texto escrito de acuerdo a la consigna requerida, cumpliendo con el propósito comunicativo. El dominio textual busca dar cuenta de desempeños vinculados a la identificación y el empleo de recursos léxicos y gramaticales, y el dominio de la legibilidad se refiere al empleo de las convenciones propias de la comunicación escrita.

Resultados

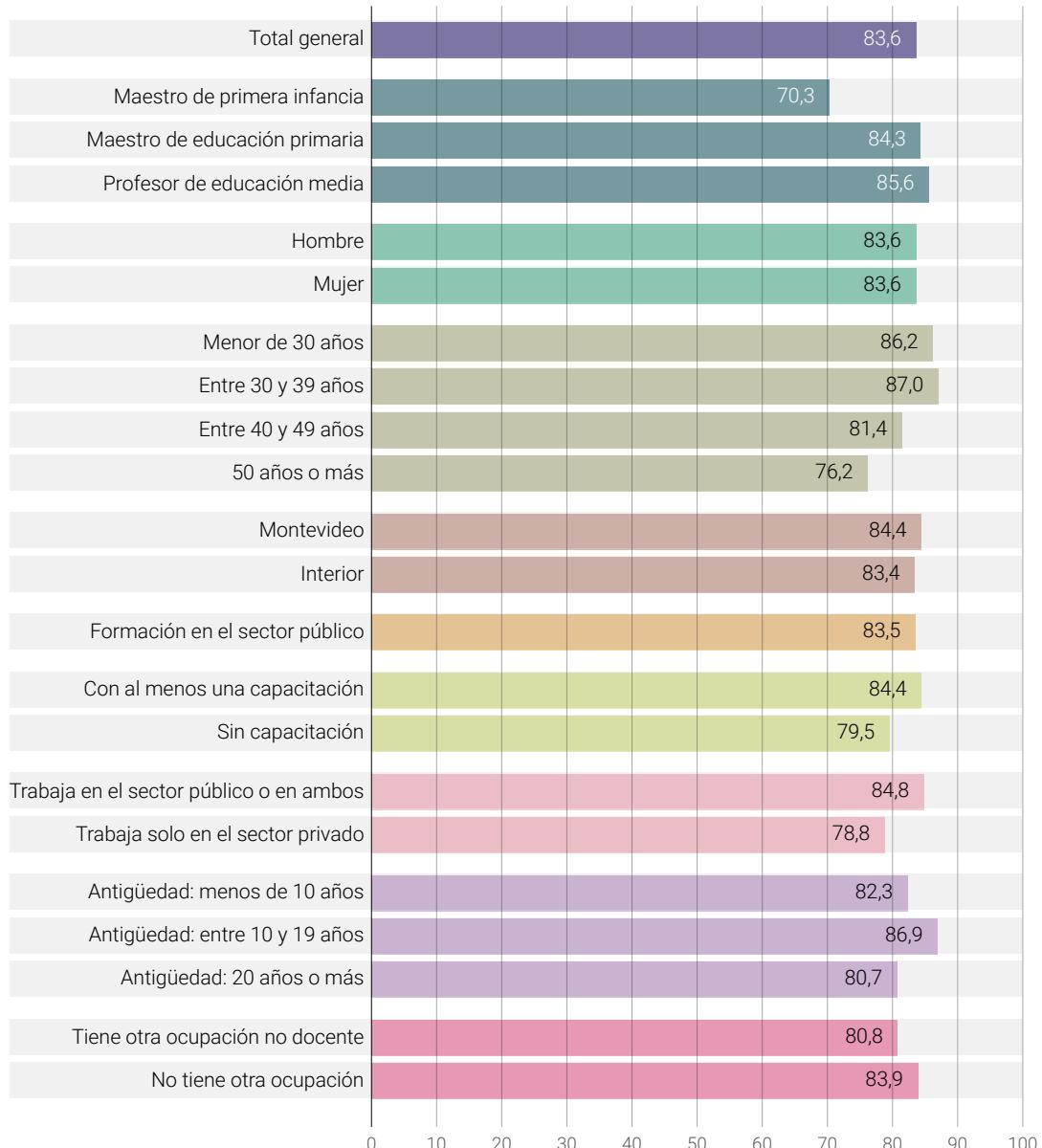
El porcentaje de docentes que logró el desempeño esperado para la aprobación de Producción escrita y organización textual fue de 83,6% (solo dos décimas por debajo del correspondiente a 2023). Entre los maestros de primera infancia dicho porcentaje se ubica 13 puntos porcentuales por debajo. Entre quienes tienen 50 años o más la aprobación disminuye a 76,2% (gráfico 8).

El porcentaje de aprobación fue más alto entre profesores de Inglés y de Matemática (97,6% y 92,3%, respectivamente), mientras que descienden entre los profesores de Historia (71,4%) (tabla A.3.4).

Gráfico 8

Porcentaje de aprobación de Producción escrita y organización textual según características de los docentes

Año 2025



Nota: total de docentes 1.788.

Artísticas

Definición de la competencia

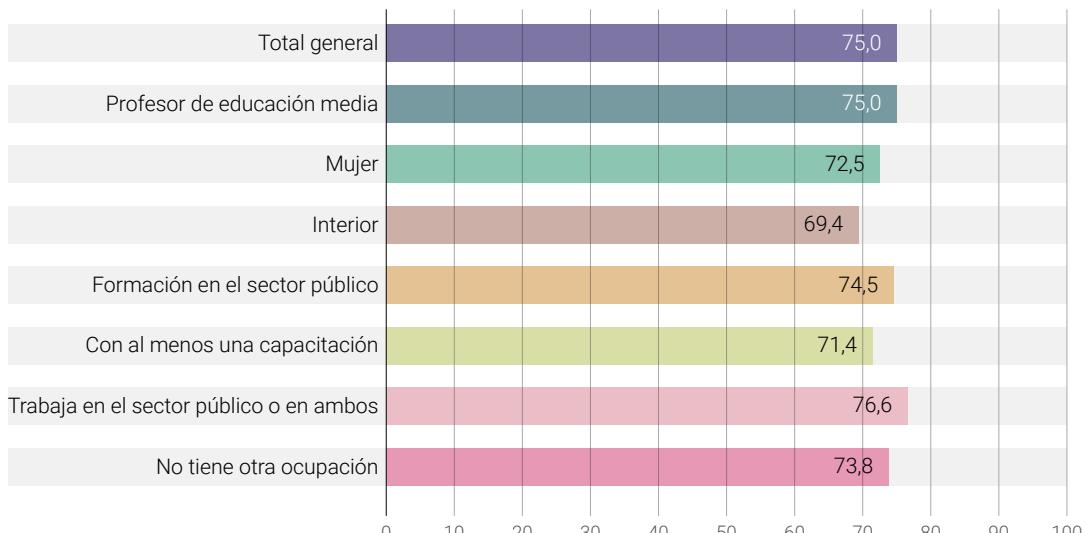
Esta prueba evalúa el desarrollo de cuatro competencias sobre las que se recogen distintas evidencias: reconocimiento de los artistas y sus obras en el marco de la historia universal; idoneidad para realizar valoraciones estéticas fundamentadas; capacidad para reconocer el vocabulario y los conceptos básicos de la teoría estética que le permitan describir y analizar un lenguaje artístico dado, y, por último, la comprensión de las dimensiones simbólica, cultural y patrimonial de manifestaciones artísticas nacionales y mundiales.

Resultados

La prueba de Artísticas, así como la de Español, Humanidades, Portugués, Inglés, Italiano y Pensamiento científico, fue aplicada únicamente entre los docentes de educación media. En este caso a docentes de Comunicación Visual, Danza y Educación Musical. Este aspecto es relevante a la hora de analizar los resultados, ya que la cantidad de casos disminuye de manera muy relevante. En la prueba de Artísticas el porcentaje de aprobación fue más bajo en 2025 (75%) que en 2023 (81,9%) (gráfico 9).

En cuanto a las especialidades de la formación docente, se observa que entre los profesores de Comunicación Visual hubo un mayor porcentaje de aprobación (80,6%) (tabla A.3.5).

Gráfico 9
Porcentaje de aprobación de Artísticas según características de los docentes
Año 2025



Nota: total de docentes 52.

Español

Definición de la competencia

La prueba de Español evalúa tres competencias: la lingüística, la sociolingüística y la pragmática. Las tres buscan demostrar que los docentes evaluados cuentan con un nivel significativo en la comprensión y el empleo de estrategias para interpretar textos complejos y especializados. Desde la competencia lingüística se espera que los docentes demuestren conocimientos para relacionar los usos lingüísticos de diferentes textos. Además, se espera que den cuenta de conocimientos de orden ortográfico, morfológico, lexical y sintáctico en el empleo de la lengua española en un determinado contexto comunicativo. Para la competencia sociolingüística se espera que puedan identificar aquellos aspectos de tipo sociocultural que influyen en el funcionamiento de la lengua. Para la competencia pragmática la prueba busca evaluar conocimientos y habilidades referidas al análisis y la identificación de géneros discursivos, tipologías textuales y uso de estrategias retóricas.

Resultados

La prueba de Español fue rendida por 35 docentes de los que un 88,6% demostró los desempeños esperados para aprobarla. Este resultado es muy similar al de 2023. Al tratarse de tan pocos casos, no se realiza el análisis comparativo entre grupos.

Humanidades

Definición de la competencia

La prueba de Humanidades se enmarca dentro de tres grandes competencias: pensamiento humanístico, análisis e interpretación histórica y conocimiento institucional. La competencia en pensamiento humanístico se relaciona con el uso y la aplicación de conceptos fundamentales en ciencias sociales, así como la comprensión de los hitos fundamentales de las tradiciones literarias y filosóficas. La competencia en análisis e interpretación histórica se relaciona con el análisis de grandes tendencias históricas o estados de la cultura o de la sociedad, así como también con el estudio de la complejidad histórica y cultural, desde el significado que tuvo para los actores y desde una perspectiva de derechos humanos. Finalmente, la competencia en conocimiento institucional implica que los docentes conocen las instituciones fundamentales y la organización general del Estado uruguayo y su marco interpretativo, como también las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y la participación como ciudadanos.

Resultados

En 2025 la prueba de Humanidades fue aprobada por un porcentaje menor (66,9%) al que lo hizo en 2023 (77,8%). A pesar de esta diferencia, se mantuvo el hecho de que los hombres

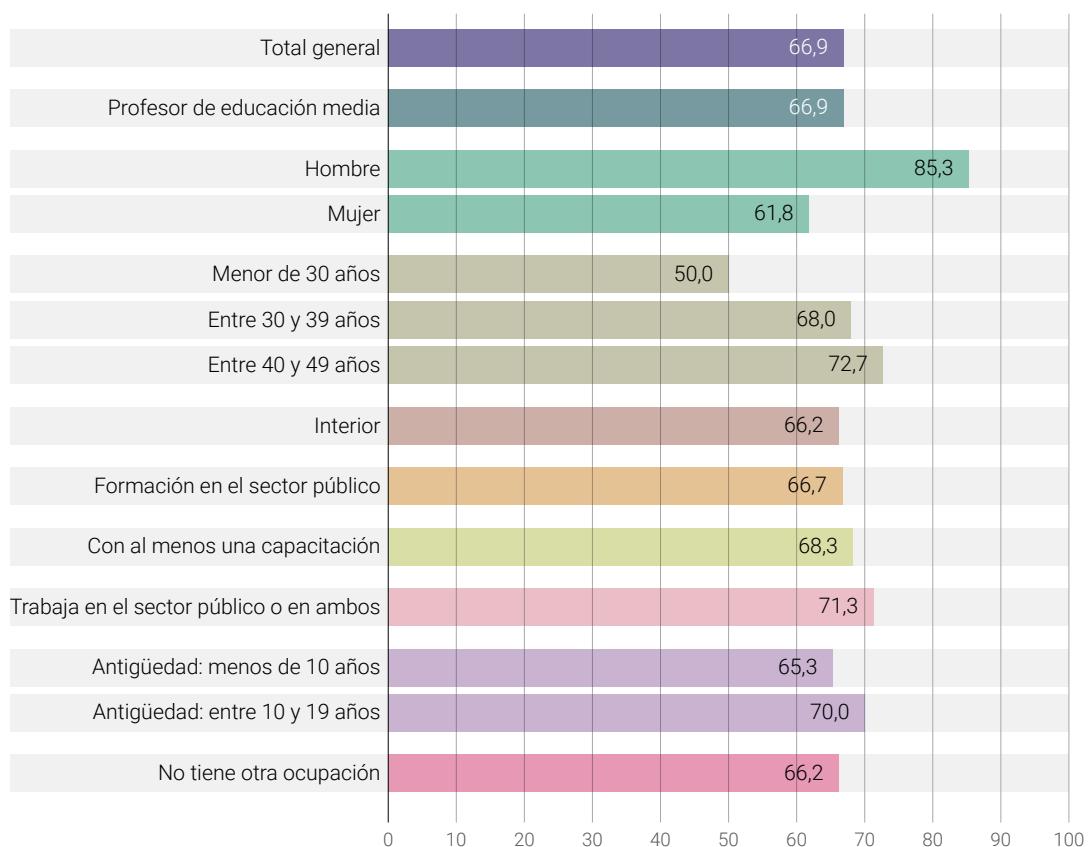
alcanzaron resultados más altos que las mujeres. La brecha se amplió levemente, de 20 a 23 puntos porcentuales (gráfico 10).

Asimismo, se observó un mayor porcentaje de aprobación entre profesores de Historia (84,2%) y Literatura (76,7%), mientras que fue menor entre los de Derecho (57,7%) (tabla A.3.6).

Gráfico 10

Porcentaje de aprobación de Humanidades según características de los docentes

Año 2025



Nota: total de docentes 157.

Inglés

Definición de la competencia

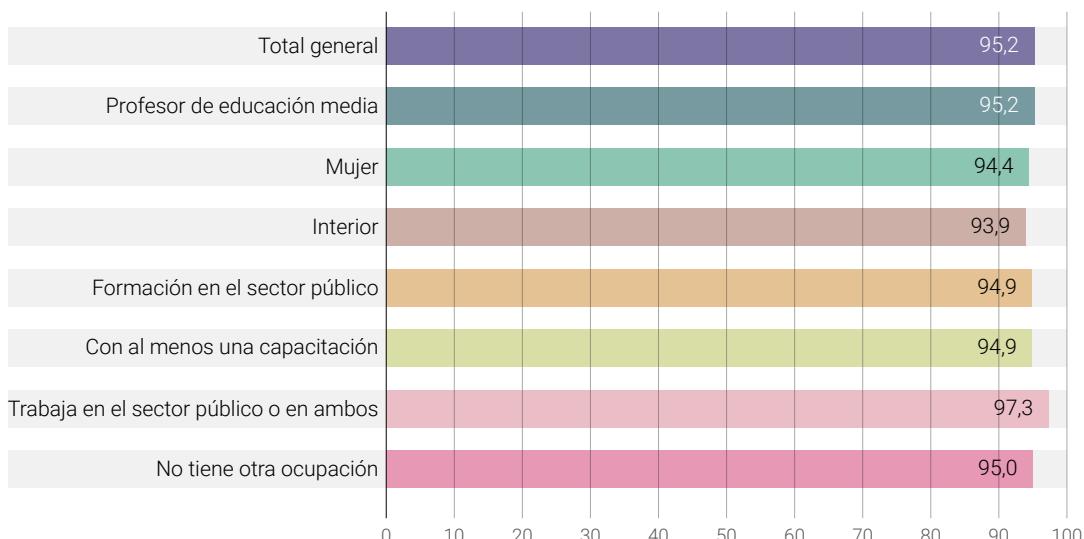
La prueba de Inglés evalúa algunas de las competencias que forman parte de la proficiencia lingüística en el nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER): comprensión de lectura, lingüística, pragmática y sociolingüística, a partir de la lectura de textos auténticos de los dominios social, profesional y académico.

En esta prueba, la competencia comprensión de lectura se define como la capacidad de entender y procesar los significados de los textos. Consiste en una actividad comunicativa que implica un conjunto de habilidades y estrategias lingüísticas, cognitivas, perceptivas, actitudinales y sociológicas. Con respecto a la competencia lingüística, se hace referencia a los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y morfológicas de la lengua como sistema. Por su parte, la competencia pragmática refiere al uso funcional de los recursos lingüísticos en contextos de interacción. Finalmente, en cuanto a la competencia sociolingüística, en esta prueba se entiende como la capacidad de interpretación del valor social de las elecciones lingüísticas en un texto en relación con diversos temas, contextos socioculturales, interlocutores y objetivos comunicativos.

Resultados

La prueba de Inglés fue aprobada por un 95,2%, porcentaje muy similar al de 2023 (92%). No se observan diferencias entre los grupos con más de 30 personas que se presentaron a la prueba (gráfico 11).

Gráfico 11
Porcentaje de aprobación de Inglés según características de los docentes
Año 2025



Nota: total de docentes 42.

Italiano

Definición de la competencia

La prueba de Italiano toma como referencia el MCER para las lenguas extranjeras. Se espera que un docente egresado en una lengua extranjera demuestre proficiencia lingüística de nivel C1, que corresponde al usuario competente.

En el marco de la presente evaluación, en la que únicamente se evalúa la habilidad de comprensión escrita, dentro del nivel C1 el docente es capaz de comprender una amplia gama de textos extensos y complejos, y reconocer significados implícitos.

Resultados

De las 5 personas que se presentaron, todas aprobaron la prueba.

Portugués

Definición de la competencia

La prueba de Portugués tuvo por finalidad evaluar la proficiencia lingüística de nivel C1, según el MCER, en la competencia de comprensión de lectura y en las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática a partir de la lectura de textos en lengua portuguesa de los dominios social, profesional y académico.

Resultados

De las 4 personas que se presentaron, todas aprobaron la prueba.

Pensamiento científico

Definición de la competencia

La prueba de Pensamiento científico evalúa competencias transversales a las especialidades de Física, Química, Ciencias Biológicas, Astronomía, Ciencias Geográficas, Matemática e Informática:

- análisis (comprensión e interacción con fenómenos propios del mundo natural y social, con conocimientos o procedimientos científicos, matemáticos o técnicos que puedan contribuir a una mejor comprensión de aquellos);

- manifestación de un pensamiento reflexivo, crítico, creativo, que sustentado en el razonamiento científico permita delimitar y resolver distintos tipos de problemas, soluciones y promover trabajos de investigación;
- planteo de preguntas y proposición de explicaciones o hipótesis que puedan ser abordadas a partir de un razonamiento científico;
- acceso e interpretación de información para abordar y entender una situación o problema, y
- comprensión, comparación, utilización o propuesta de modelos que permitan describir, explicar y predecir fenómenos o sistemas.

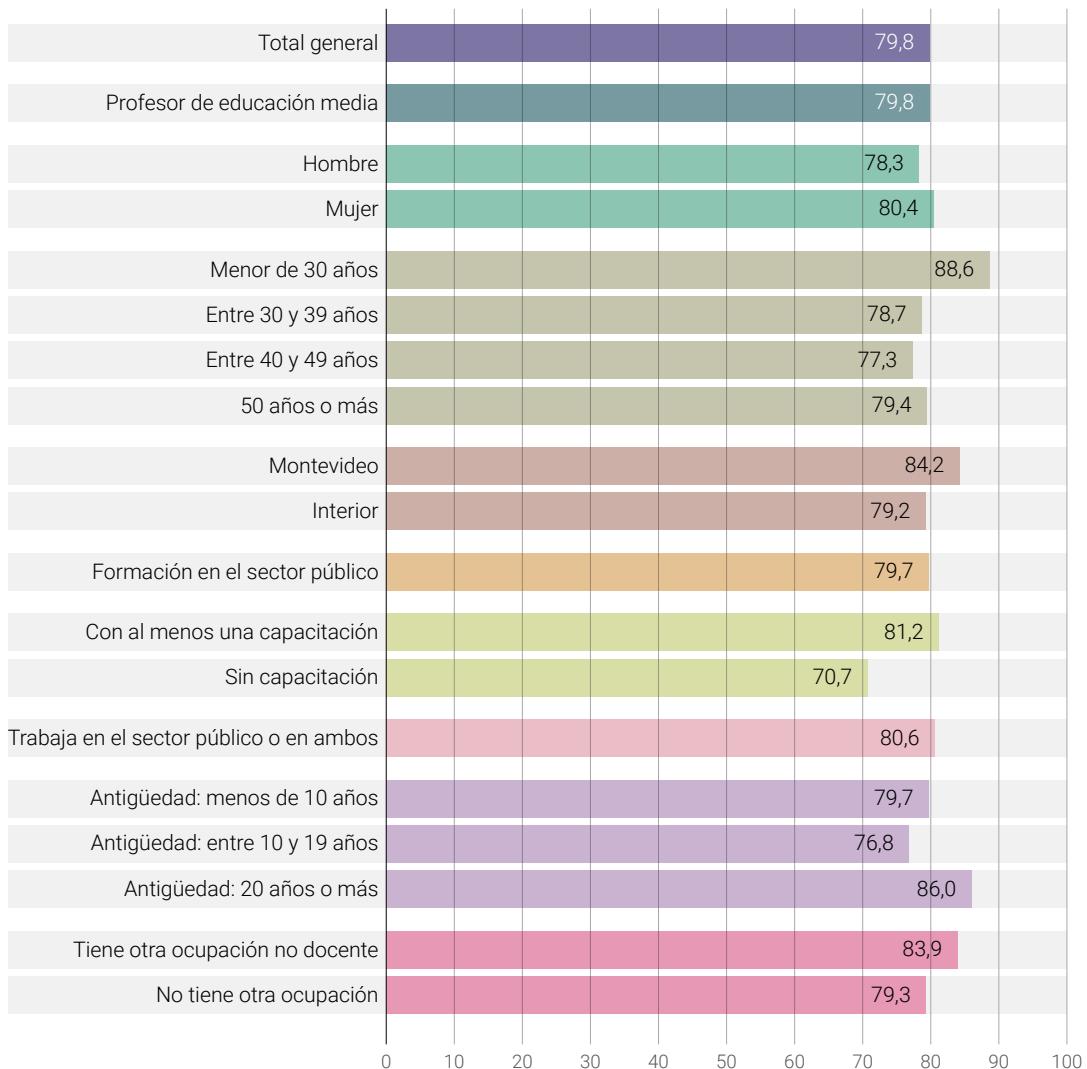
Resultados

Casi el 80% de los docentes aprobaron la prueba de Pensamiento científico (79,8%), porcentaje algo menor al registrado en 2023 (84,9%)

Al igual que en 2023, el porcentaje de aprobación fue algo mayor en Montevideo que en el interior (84,2% y 79,2%, respectivamente) y entre quienes tienen otro trabajo fuera del ámbito educativo (83,9%). En el caso de otros grupos se observan diferencias con la edición anterior. La aprobación es más alta entre los menores de 30 años (88,6%) y también entre los docentes de mayor antigüedad (86%). Esto muestra que, si bien ambos aspectos tienden a estar muy correlacionados, en algunos casos pueden diferenciarse. Además, en 2025 no hubo diferencias entre hombres y mujeres (gráfico 12).

El análisis según la especialidad de los docentes de media indica que el resultado fue claramente más bajo entre los profesores de Ciencias Geográficas que en el resto. En ese caso, la aprobación no llegó a 60%, mientras que entre los profesores de Química, Física, Matemática y Ciencias Biológicas se ubicó entre el 83% y el 85% (tabla A.3.7).

Gráfico 12
Porcentaje de aprobación de Pensamiento científico según características de los docentes
Año 2025



Nota: total de docentes 297.

Habilidades para la educación inclusiva

Definición de la competencia

La prueba de Habilidades para la educación inclusiva es de carácter diagnóstico y en ese sentido tiene sus particularidades. Como es sabido, la concepción de educación inclusiva ha evolucionado constantemente desde la Declaración de Salamanca hasta nuestros días. Esta evolución no ha estado exenta de dificultades, en particular en lo que se refiere a los aportes a las prácticas docentes. Hoy se encuentra una polisemia importante alrededor del concepto

de educación inclusiva, que se interpreta de muy distintas maneras en el ámbito educativo en general, tanto en los centros como en las prácticas en particular.

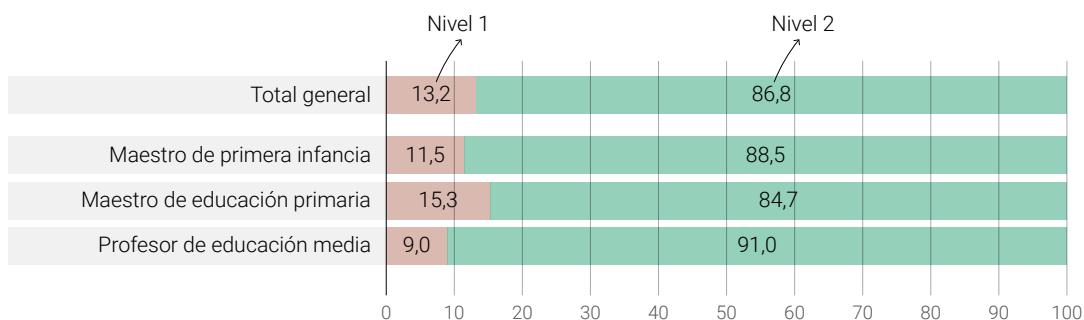
La prueba propuesta pretendió indagar cuál de las posibles conceptualizaciones de la educación inclusiva predomina entre los docentes que la rindieron y, asimismo, conocer cómo esa concepción se traduce en aportes para el diseño de las situaciones de enseñanza y de evaluación. En esta línea, presenta situaciones de aula que permiten conocer, por lo menos de manera declarativa, lo que los docentes consideran correcto o realizan en sus actividades escolares en relación con la educación inclusiva.

Esta prueba recoge evidencias en torno a tres competencias: promover el acceso de todos los estudiantes a aprendizajes de calidad y garantizar igualdad de oportunidades; generar ambientes saludables, amigables e inclusivos propicios al aprendizaje de todos, en un clima positivo a nivel emocional, e identificar posibles barreras para los aprendizajes y proponer mecanismos para su superación.

Resultados

Casi el 87% de los docentes alcanzó el nivel de desempeño más alto, porcentaje muy similar al de 2023 (86%). Los resultados son algo más altos entre los profesores de educación media (gráfico 13). Específicamente, aumentan entre los de Matemática y Química y disminuyen entre los de Historia y Comunicación Visual (tabla A.3.8).

Gráfico 13
Porcentaje de docentes en cada nivel de desempeño de Habilidades para la educación inclusiva según carrera
Año 2025



Nota: total de docentes 1.545.

Conclusiones

A partir de la implementación de DocenteAcreditado 2025, 1.372 docentes reciben la certificación universitaria de su título docente por parte del MEC.

Considerando la aplicación 2023, cuando 2.321 docentes alcanzaron dicha certificación, se trata de un total de 3.693 docentes que reciben la certificación universitaria de su título mediante la prueba DocenteAcreditado.

En 2023 aprobó el 62,7% de los participantes, mientras que en 2025 lo hizo el 64,3%.

Es relevante considerar que la población que se presentó a dar la prueba no es representativa del conjunto de docentes. Asimismo, no es posible identificar cuáles aspectos contribuyen o reducen la probabilidad de autoselección para participar en el proceso. En este sentido, los análisis realizados son meramente descriptivos de la población que sí participó.

Anexos

Anexo 1

Marco conceptual de DocenteAcreditado

El marco conceptual de la prueba de reconocimiento universitario DocenteAcreditado fue elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Aquí se presentan sus características principales. El marco completo está disponible en el [sitio web del MEC](#).

El consenso técnico internacional

Al menos desde el informe McKinsey (Barber y Mourshed, 2007), la preocupación por la calidad de los sistemas educativos ha quedado asociada a la preocupación por la formación inicial que reciben los docentes. Este amplio consenso técnico viene propiciando una profunda reflexión sobre cómo se debe plantear la formación inicial de los docentes, cómo rediseñar su carrera profesional, cómo acompañarlos en ese recorrido, por qué se debe pensar en opciones de crecimiento profesional horizontal y por qué es necesario crear figuras de apoyo a la labor docente, entre otras interrogantes.

En paralelo a la preocupación sobre la carrera docente, ha ganado centralidad el tema de los aprendizajes desde la óptica del estudiante en el marco del paradigma del aprendizaje permanente (Delors, 1996; Longworth y Escolá, 2005; OIT y CINTERFOR, s.d.). Este paradigma se orienta a sentar las bases para el aprender a aprender.

Frente a los nuevos desafíos, los sistemas educativos requieren docentes reflexivos, críticos, creativos, innovadores, que sitúen sus prácticas en las realidades donde ejercen su actividad profesional, con el fin de contribuir a la formación ciudadana de todos sus estudiantes.

Las exigencias de los nuevos escenarios plantean el tránsito hacia el paradigma del aprendizaje permanente y, como consecuencia, al enfoque competencial. De acuerdo con Valle y Manso (2013), cada competencia comporta tres dimensiones: la cognitiva (conocimientos), la instrumental (habilidades y destrezas) y la actitudinal (actitudes, valores, afectos; integra los componentes socioemocionales). Las competencias clave que desarrollan los docentes son determinantes para futuros desempeños más complejos. Apuntan tanto al desarrollo personal e individual como al social, en el sentido de un ciudadano activo y creativo, y al profesional, con una cualificación laboral que le permita seguir aprendiendo de forma permanente y proyectarse profesionalmente (Valle y Manso, 2013).

Marcos legales y regulatorios nacionales e internacionales

Uno de los marcos regulatorios internacionales tomados en cuenta para la elaboración de la prueba es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de septiembre de 2015 y el Marco de Acción Educación 2030 (E2030). Otro es la Declaración de la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, E2030: Educación y Habilidades para el siglo XXI (enero de 2017).

Entre los marcos regulatorios nacionales se encuentra la Resolución n.º 355/022 del MEC: Condiciones de Egreso del Documento Formación Universitaria en Educación, Criterios de Calidad para el Reconocimiento de Carreras de Grado. Además, se tuvo en cuenta el nuevo marco curricular de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la nueva propuesta de diseño curricular y planes de estudio del Consejo de Formación en Educación (CFE) y los documentos generados por el INEEd en el marco de la evaluación Aristas, con el fin de asegurar los lineamientos interinstitucionales necesarios.

Marco conceptual para la construcción de la prueba

A. Competencias básicas

1. Comprensión lectora

Las dimensiones consideradas en Comprensión lectora son la literal, la inferencial y la crítica. La lectura literal implica el reconocimiento de información concreta, datos explícitos que se ubican en el texto. La inferencial, el reconocimiento de significados implícitos a nivel local (enunciado) y global (texto). La lectura crítica implica la evaluación del texto y la elaboración de valoraciones u opiniones. Los ítems de comprensión apuntan a relevar estas habilidades y no a evaluar conocimiento especializado sobre la lengua española.

Desempeños a evaluar en los docentes en Comprensión lectora:

- Localiza información explícita (reconoce los elementos básicos de la situación de comunicación: emisor, receptor, mensaje, lugar y momento; identifica conceptos expresados explícitamente en relación con el argumento del texto) y comprende su sentido global.
- Reconoce información implícita en un lugar del texto; identifica las relaciones semánticas por coocurrencia, contraste, sinonimia, antonimia, hiperonimia e hipónimia. Reconoce el tema (tópico) del párrafo o del enunciado.

- Jerarquiza información textual (ideas principales y secundarias) y ordena una serie de datos o situaciones, etc.
- Identifica elementos complejos de la situación de enunciación como, por ejemplo, posición del enunciador, estrategias retóricas y de persuasión del autor, así como supuestos o argumentos, polifonía, interdiscursividad, tanto en textos continuos (literarios, informativos) como discontinuos (infografías, gráficos, historietas y otros).
- Evalúa los conceptos o situaciones que plantea el texto (identifica y pondera el contenido argumentativo de un texto y caracteriza los puntos de vista implícitos en él).
- Reconoce y elabora conclusiones.

2. Producción escrita y organización textual

La producción escrita incluye varias dimensiones: la ortográfica y la sintáctica, la semántica y la pragmática, en función de la variedad estándar de la lengua. La organización textual implica la estructuración lógica de la información en función de la intención textual predominante y la adecuación del discurso a la situación comunicativa concreta. Este aspecto queda integrado a la consigna de producción escrita, como una de las dimensiones a evaluar, junto con ortografía, coherencia y cohesión.

Desempeños a evaluar en los docentes en Producción escrita y organización textual:

- Redacta textos coherentes que mantienen la cohesión a partir de las normas sintácticas de la variedad estándar de la lengua (construye argumentos de manera lógica; mantiene el tópico mediante operaciones de cohesión referencial, teniendo en cuenta el uso de pronombres, terminaciones verbales, sinónimos textuales, etc.; relaciona lógicamente las ideas mediante conectores).
- Organiza la información en función de la situación comunicativa (estructura el texto en función de la argumentación: tesis–argumentos y conclusión; adecua el léxico y la sintaxis a la situación comunicativa y apoya su razonamiento mediante citas textuales).
- Evidencia una planificación de la escritura (se expone el planteo del texto de forma efectiva, se adecua al contexto receptor, utiliza recursos propios de la tipología textual que desarrolla).
- Expone una clara progresión temática (las ideas se relacionan de forma coherente; incorpora nuevas ideas, vinculantes con las anteriores; interrelaciona contenidos globales, y desglosa contenidos específicos).
- Utiliza estrategias conceptuales (desarrolla y propone ideas utilizando ejemplos, propone ideas a partir de una lógica clara y organizada, con un uso apropiado de las reglas de escritura y acentuación).

- Emplea las normas de escritura actualizadas (por ejemplo, incorpora las normas APA vigentes, adecuando la utilización de fuentes de acuerdo al contexto textual).
- Emplea las normas ortográficas actualizadas y escribe haciendo un uso correcto de grafemas, tildes y mayúsculas; utiliza correctamente los signos de puntuación.

3. Matemática y estadística básicas

La prueba de competencia en herramientas matemáticas y estadísticas básicas abarca conocimientos clave sobre magnitudes y medidas, estadística y probabilidad, geometría, y uso social de instrumentos provistos por la aritmética y el álgebra (dominio de operaciones aritméticas elementales, cálculo de porcentajes, medias, medianas, etc.). Las dimensiones consideradas para la evaluación de estas habilidades son tres: interpretación y representación (identificar, reconocer, recordar, recuperar, organizar e interpretar información), formulación y ejecución (uso de conocimientos para ejecutar y aplicar rutinas y procedimientos matemáticos) y, finalmente, argumentación (analizar, modelizar, generalizar, establecer conexiones, validar, clasificar y justificar matemáticamente).

Desempeños a evaluar en Matemática y estadística básicas:

- Reconoce distintas representaciones de objetos matemáticos (expresiones numéricas, información estadística, unidades de medida, expresiones algebraicas y figuras geométricas).
- Aplica conceptos matemáticos en la resolución de problemas concretos (extrae información de tablas o gráficos estadísticos; compara, clasifica y organiza información estadística; calcula medidas de tendencia central; calcula la probabilidad de sucesos; resuelve problemas concretos utilizando la aritmética y las magnitudes y medidas, y establece semejanzas entre objetos matemáticos).
- Resuelve situaciones matemáticas (establece relaciones entre objetos matemáticos; modeliza la realidad a través de objetos matemáticos; valida o elabora procedimientos y conjetas; analiza e interpreta resultados matemáticos; valida, refuta o formula generalizaciones a partir del comportamiento de datos; predice y toma decisiones a partir de información estadística y probabilística; analiza la pertinencia de posibles soluciones respecto a una situación matemática, y explica y comunica conclusiones matemáticas).

B. Formación disciplinar

1. Humanidades

Esta prueba está dirigida a profesores de Historia, Literatura, Derecho, Filosofía y Sociología.

Desempeños a evaluar en los docentes en Humanidades:

- Reconoce y utiliza información relevante sobre historia cultural; procesos históricos de alcance local, regional o global, y grandes tradiciones de producción artística, jurídica y filosófica. Además, utiliza argumentación histórica para explicar y comprender situaciones educativas presentes.
- Reconoce y utiliza conceptos fundamentales como los de identidad, pertenencia, tradición, patrimonio cultural, cambio, innovación, desarrollo tecnológico, ruptura, conflicto, cooperación, cohesión social, cultura cívica y construcción institucional, género, etnia, raza, familia y socialización, vulnerabilidad y desigualdad social, y globalización, demografía y migración.
- Reconoce y utiliza conceptos fundamentales como los de dignidad de la persona, libertades fundamentales, orden jurídico, garantías constitucionales, Estado de Derecho y sistema democrático-republicano de gobierno. Aplica esos conceptos para distinguir entre formas democráticas y autoritarias de organización social.
- Reconoce y utiliza una visión global de la gran tradición literaria y filosófica, así como de sus hitos fundamentales a lo largo de los siglos, por ejemplo, modernidad, posmodernidad, crisis de paradigma, etc.
- Usa esta información para conectar hechos y procesos, analizar grandes tendencias históricas o estados de la cultura o de la sociedad, y contextualizar producciones culturales específicas o situaciones educativas del presente.
- Interpreta y valora distintas prácticas sociales, culturales y educativas desde la construcción social del conocimiento.
- Analiza la complejidad histórica y cultural desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Conoce las instituciones fundamentales y la organización general del Estado uruguayo, así como el contenido de las principales normas constitucionales y legales. Conoce el sistema político, su conceptualización y marco interpretativo, el Estado y las políticas públicas, las relaciones entre Estado y sociedad civil, la participación de la ciudadanía, etc.
- Aplica esos conocimientos para explicar eventos y procesos ligados a nuestra vida institucional.

2. Pensamiento científico

Esta prueba está dirigida a profesores de Física, Química, Ciencias Biológicas, Ciencias Geográficas, Matemática, Informática y Astronomía.

Desempeños a evaluar en los docentes en Pensamiento científico:

- Analiza, comprende e interactúa con fenómenos propios del mundo natural y social con conocimientos o procedimientos científicos, matemáticos o técnicos que puedan contribuir a su mejor comprensión o resolución.
- Promueve trabajos de búsqueda, de investigación y debates científicos, entre otros.
- Pone de manifiesto un pensamiento reflexivo, crítico, creativo, que, sustentado en el razonamiento científico, le permite delimitar y resolver distintos tipos de problemas y situaciones.
- Apela a teorías, conjeturas o modelos científicos para explicar eventos o series de eventos particulares.
- Accede e interpreta información presentada en muy variados formatos y se comunica a través de diversas formas de expresión científica.
- Conoce y aplica las normas de seguridad en las actividades experimentales.
- Contribuye a través de la educación científica, matemática y tecnológica a la formación ciudadana de sus estudiantes.
- Integra y aplica herramientas conceptuales, matemáticas y estadísticas.
- Vincula, comprende y modeliza los fenómenos naturales de forma integrada, a la luz de las diferentes teorías.

3. Artísticas

Esta prueba está dirigida a profesores de Educación Musical, Comunicación Visual y Danza.

Desempeños a evaluar en los docentes en el Artísticas:

- Ubica a los artistas y sus obras en su contexto histórico-cultural, enmarcándolos en la historia del arte y la teoría estética.
- Realiza valoraciones estéticas fundamentadas, que tienen en cuenta las especificidades de la obra, las características de su creador y el contexto sociocultural en el que fue creada.

- Describe y analiza obras utilizando vocabulario y conceptos fundamentales tales como información sobre diversos canales artísticos, soportes, disciplinas, lenguajes, tendencias estéticas y movimientos culturales.
- Fomenta el valor cultural y patrimonial de la creación artística, de la historia del arte nacional, del conjunto de tradiciones artísticas y de la institucionalidad cultural del país, tanto a nivel local como global.

4. Lenguas

Estas pruebas están dirigidas a profesores de Español, Inglés, Italiano y Portugués.

Desempeños a evaluar en los docentes en Lenguas:

- Se desenvuelve con un nivel significativo de comprensión oral y lectora en lengua española, que le permite emplear estrategias para interpretar textos complejos y especializados. En el caso de lenguas extranjeras (Inglés, Italiano y Portugués), maneja la comprensión oral y lectora de la lengua que enseña con un nivel de proficiencia C1/C2 según el MCER.
- Produce textos orales y escritos, atendiendo aspectos lingüísticos de forma pertinente, tales como la ortografía, la sintaxis y la fonología de manera adecuada (planifica, monitorea y domina mecanismos discursivos).
- Se desenvuelve con niveles adecuados de competencia comunicativa en distintos contextos funcionales (comunicación interpersonal, escolar, social en general). Logra el mismo nivel de competencia comunicativa en la lengua extranjera de acuerdo con la situación, el propósito y los roles de los participantes.
- Conoce y analiza los elementos fundamentales de la morfosintaxis, tales como las clases gramaticales de palabras (sustantivo, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección) y las funciones sintácticas (sujeto, predicado, complemento directo e indirecto, complemento de régimen, complemento circunstancial, complemento agente y atributo) como recursos de la lengua española y de la lengua extranjera que enseña que pueden ser utilizados con distintos propósitos comunicativos y adecuados a un determinado contexto.
- Comprende y utiliza un léxico amplio en la lengua española y en la lengua extranjera que enseña, atendiendo a la relevancia, la amplitud y la profundidad del vocabulario para la comunicación.
- Conoce la importancia de los signos de puntuación y otros recursos sintácticos para producir textos escritos comprensibles y bien organizados.
- Conoce la cultura literaria de la lengua que enseña, lo que le permite recurrir a textos clásicos o contemporáneos con intencionalidad didáctico-pedagógica, para seleccionar

y adecuar material en sus propuestas didácticas y para brindar recomendaciones, sugerencias, apoyatura a los estudiantes, etc.

- Distingue entre diferentes tipos textuales y géneros discursivos tanto en la lengua española como en la lengua extranjera que enseña.

C. Habilidades tecnológicas y digitales

Desempeños a evaluar en los docentes en Habilidades tecnológicas y digitales:

- Hace un uso básico de la plataforma CREA: ingresa y recupera su contraseña, crea una tarea y la retroalimenta, crea una evaluación o un cuestionario y sabe cómo asignarlos, crea un foro y lo gestiona y diferencia una tarea de un foro y un curso de un grupo.
- Utiliza y comparte documentos colaborativos: conoce y designa diferentes formas de acceso al documento (editor, lector, comentarios); sabe cómo descargar en distintos formatos; gestiona archivos en la nube, etc.
- Busca, selecciona y gestiona información y recursos: encuentra recursos educativos de calidad y base académica; selecciona repositorios de imágenes, videos, audio y recursos educativos abiertos; evalúa la confiabilidad de una fuente o publicación, conoce cómo difundir información a través de distintos soportes y formatos digitales; conoce mecanismos para evaluar y contrastar la confiabilidad de la fuente (autoría, origen, datos de la publicación, otras fuentes, etc.).
- Usa las vías de comunicación con Ceibal: sabe a dónde dirigirse para visualizar la oferta formativa del sistema de gestión de cursos, buscador y filtros.
- Hace un uso eficaz y responsable de la Biblioteca País y otras aplicaciones y herramientas que brinda Ceibal.
- Usa el correo electrónico: domina los distintos campos (utiliza cada campo para su fin: asunto, contenido, con copia y copia oculta), adjunta archivos de distinto peso y reconoce las distintas funciones y su uso correcto (reenviar, responder, responder a todos, agregar usuarios a la cadena).
- Usa responsablemente la videollamada: identifica las distintas herramientas de comunicación sincrónica (Conference, Zoom, Meet, Skype, Webex), crea y programa una reunión, invita a participantes e ingresa y sale de una reunión.
- Hace un uso ético de la información: reconoce mecanismos para la protección de datos personales, contenidos y privacidad en entornos digitales; reconoce si se respeta o vulnera el derecho de autor, determinando qué materiales se pueden usar libremente, así como la importancia de citar correctamente los documentos que no le pertenecen.

- Utiliza tecnología digital y recursos informáticos con fines pedagógicos: produce material digital en diversos formatos y los difunde (genera textos, audios, videos, plantillas, etc. con intención pedagógica) y difunde sus creaciones en plataformas o redes sociales.

D. Habilidades para la educación inclusiva

Esta área se aplicó en 2023 y 2025 sin efectos para la obtención del título universitario. Se utilizó como diagnóstico de las competencias que deben haber desarrollado los docentes para promover espacios de aprendizaje inclusivo.

Desempeños a evaluar en los docentes en Habilidades para la educación inclusiva:

- Genera ambientes saludables e inclusivos de aprendizaje para todos, donde el clima es positivo a nivel emocional.
- Garantiza a todos las mismas oportunidades de aprendizaje, reconociendo que iguales oportunidades no significan iguales resultados.
- Utiliza y aplica instrumentos que le permitan detectar aquellas poblaciones con necesidades e inquietudes específicas, otras formas de pensar, para que no queden excluidas de los procesos de aprendizaje.
- Propone trayectorias y situaciones flexibles y creativas que se adapten a las características, fortalezas y desafíos singulares de cada estudiante.
- Identifica posibles barreras para el aprendizaje y propone mecanismos para su superación.
- Utiliza, en sus prácticas educativas, estrategias y rutas diversas de acceso a los conocimientos (en sentido amplio), para permitir que todos sus estudiantes transiten las progresiones de aprendizaje de manera fluida, de acuerdo a las posibilidades de cada uno.
- Promueve evaluaciones con dispositivos e instrumentos al servicio del aprendizaje, de manera de evidenciar las posibles brechas entre lo aprendido y los logros esperados.
- Integra, de manera empática, equipos de trabajo interdisciplinarios, sabiendo comunicar situaciones específicas encontradas en el aula.
- Es un docente reflexivo, que coloca su propia práctica en el centro de su reflexión, tanto a nivel individual como con sus pares.
- Reconoce situaciones específicas que requieren otros tipos de intervención y atención.

- Establece vínculos estrechos y diálogo fluido con los equipos transdisciplinarios, con las familias y la comunidad educativa, que le permitan, entre otras cosas, reorientar su práctica.
- Conoce y utiliza los aportes y propuestas del Diseño Universal para el Aprendizaje, ya que se orientan con éxito al trabajo en la diversidad y se adaptan a la personalización de la enseñanza.
- Reflexiona sobre su práctica, con el fin de resignificarla, incorporar modificaciones e innovaciones en función de los análisis realizados, en forma individual, con sus pares, en diálogo con las familias.
- Promueve, recompensa y estimula la curiosidad y la exploración, creando las condiciones motivacionales necesarias para que se desarrollem en el conjunto de sus alumnos y en sus entornos.

Anexo 2

Características de la población

Gráfico A.2.1
Distribución porcentual de la formación de base de los docentes según tipo de participación en la prueba
Año 2025

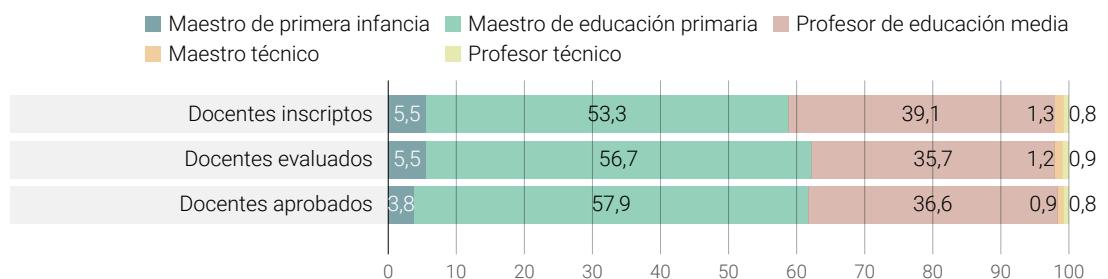


Gráfico A.2.2
Distribución porcentual de la formación de base del total de docentes titulados
Año 2018

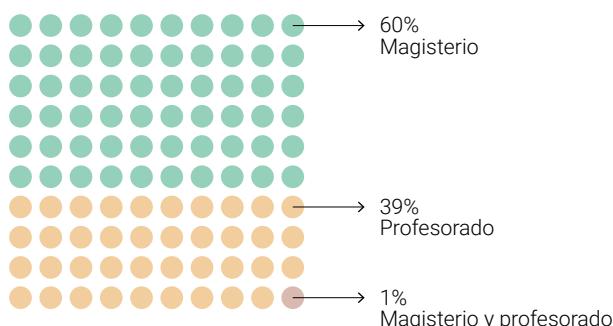


Gráfico A.2.3

Distribución porcentual del género de los docentes según tipo de participación en la prueba y del total de los docentes titulados

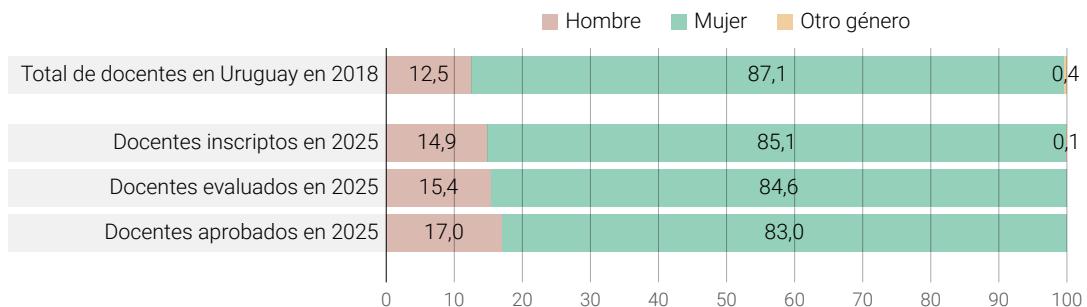


Gráfico A.2.4

Distribución porcentual de la edad de los docentes según tipo de participación en la prueba y del total de los docentes titulados

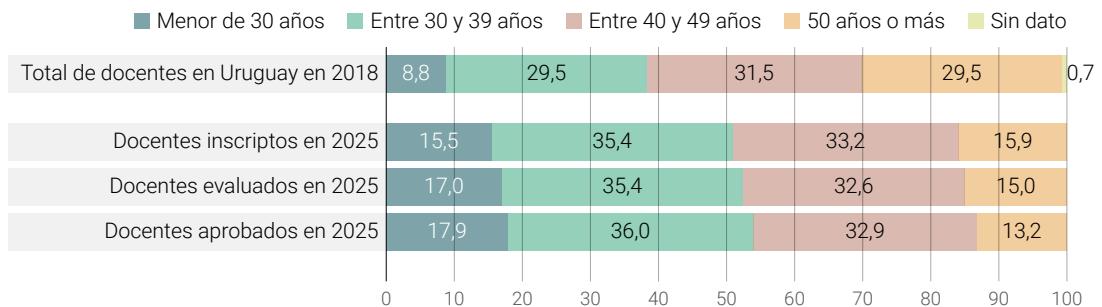


Gráfico A.2.5

Distribución porcentual de la región en que los docentes realizaron la prueba según tipo de participación y del total de los docentes titulados

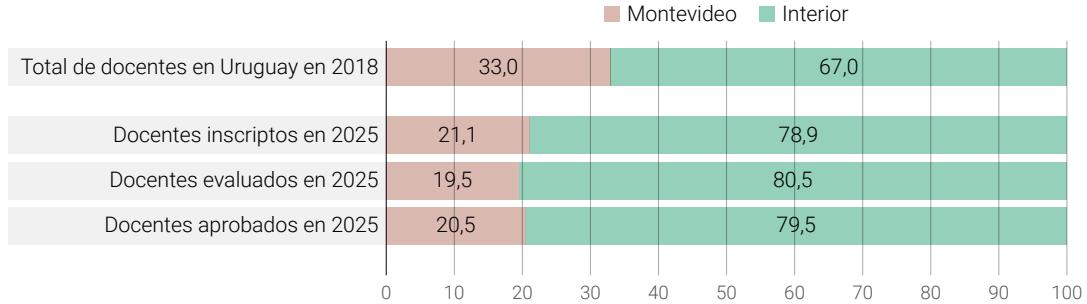


Gráfico A.2.6

Distribución porcentual del sector laboral de los docentes según tipo de participación en la prueba y del total de los docentes titulados

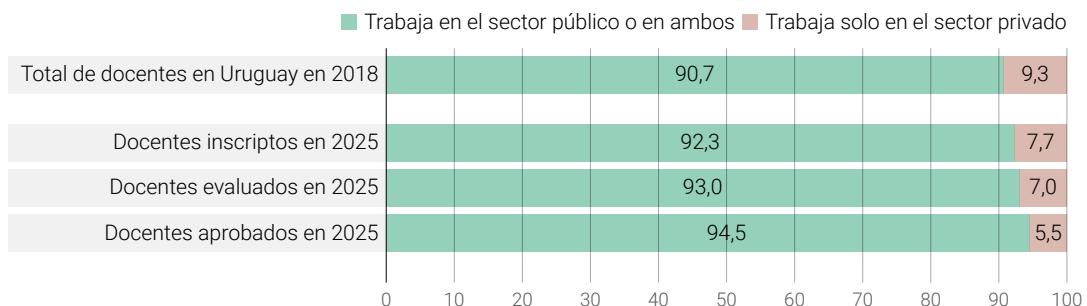


Gráfico A.2.7

Distribución porcentual del sector de formación de los docentes según tipo de participación en la prueba

Año 2025

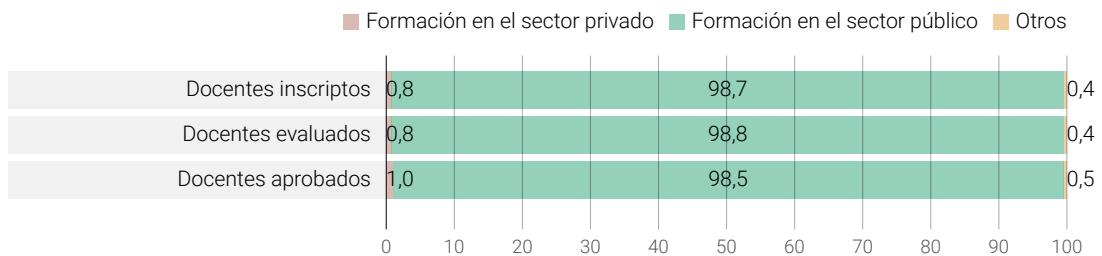


Gráfico A.2.8

Distribución porcentual de capacitaciones previas según tipo de participación en la prueba

Año 2025

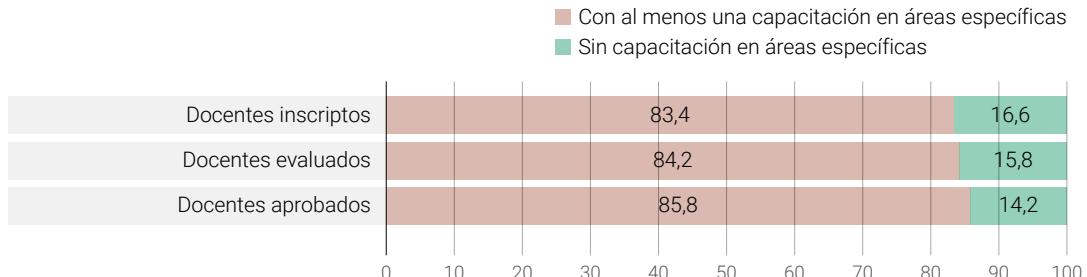


Gráfico A.2.9

Distribución porcentual de la antigüedad de los docentes según tipo de participación en la prueba

Año 2025

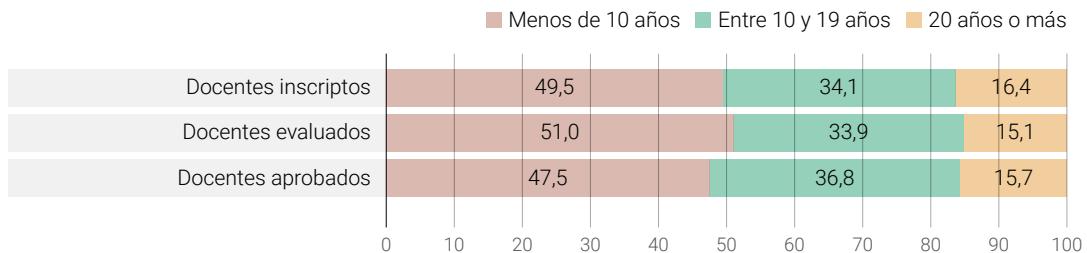
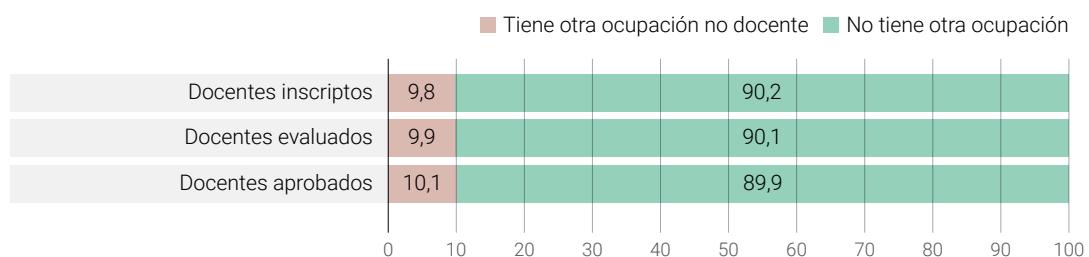


Gráfico A.2.10

Distribución porcentual de ocupación no docente de los docentes según tipo de participación en la prueba

Año 2025



Anexo 3

Resultados

Tabla A.3.1

Resultados en Comprensión lectora según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	1.666	1.466	88,0
Administración	15	13	86,7
Astronomía	3	3	100,0
Ciencias Biológicas	71	68	95,8
Ciencias Geográficas	36	31	86,1
Comunicación Visual	35	28	80,0
Contabilidad	4	4	100,0
Danza	2	2	100,0
Derecho	41	31	75,6
Derecho y Sociología	7	5	71,4
Educación Musical	11	9	81,8
Electro Electrónica	5	5	100,0
Electro Mecánica Automotriz	5	4	80,0
Electrotecnia	1	1	100,0
Español	31	28	90,3
Filosofía	20	15	75,0
Francés	1	1	100,0
Física	35	33	94,3
Gastronomía	10	9	90,0
Historia	39	33	84,6
Informática	21	20	95,2
Inglés	40	39	97,5
Italiano	5	5	100,0
Literatura	24	24	100,0
Matemática	70	66	94,3
Portugués	4	4	100,0
Producción Agropecuaria	4	4	100,0
Química	44	41	93,2
Sociología	5	4	80,0

Tabla A.3.2

Resultados en Matemática y estadística básicas según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	1.696	1.361	80,2
Administración	16	16	100,0
Astronomía	2	2	100,0
Ciencias Biológicas	75	64	85,3
Ciencias Geográficas	37	27	73,0
Comunicación Visual	34	30	88,2
Contabilidad	4	4	100,0
Danza	3	2	66,7
Derecho	45	29	64,4
Derecho y Sociología	7	3	42,9
Educación Musical	13	9	69,2
Electro Electrónica	5	4	80,0
Electro Mecánica Automotriz	5	4	80,0
Electrotecnia	1	1	100,0
Español	36	26	72,2
Filosofía	24	17	70,8
Francés	1	1	100,0
Física	35	35	100,0
Gastronomía	11	8	72,7
Historia	46	34	73,9
Informática	23	22	95,7
Inglés	42	35	83,3
Italiano	5	5	100,0
Literatura	29	26	89,7
Matemática	68	68	100,0
Portugués	4	3	75,0
Producción Agropecuaria	4	4	100,0
Química	44	40	90,9
Sociología	5	5	100,0

Tabla A.3.3

Resultados en Habilidades tecnológicas y digitales según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	1.704	1.532	89,9
Administración	16	16	100,0
Astronomía	3	3	100,0
Ciencias Biológicas	76	71	93,4
Ciencias Geográficas	37	34	91,9
Comunicación Visual	34	29	85,3
Contabilidad	4	4	100,0
Danza	2	2	100,0
Derecho	41	38	92,7
Derecho y Sociología	7	5	71,4
Educación Musical	13	11	84,6
Electro Electrónica	5	5	100,0
Electro Mecánica Automotriz	5	4	80,0
Electrotecnia	1	1	100,0
Español	35	32	91,4
Filosofía	20	19	95,0
Física	39	38	97,4
Francés	1	1	100,0
Gastronomía	11	9	81,8
Historia	43	37	86,0
Informática	22	22	100,0
Inglés	41	38	92,7
Italiano	5	5	100,0
Literatura	24	23	95,8
Matemática	74	74	100,0
Portugués	4	4	100,0
Producción Agropecuaria	4	2	50,0
Química	45	43	95,6
Sociología	6	6	100,0

Tabla A.3.4

Resultados en Producción escrita y organización textual según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	1.788	1.495	83,6
Administración	16	12	75,0
Astronomía	2	2	100,0
Ciencias Biológicas	82	68	82,9
Ciencias Geográficas	39	33	84,6
Comunicación Visual	35	27	77,1
Contabilidad	4	2	50,0
Danza	2	2	100,0
Derecho	44	39	88,6
Derecho y Sociología	7	6	85,7
Educación Musical	11	9	81,8
Electro Electrónica	5	4	80,0
Electro Mecánica Automotriz	5	2	40,0
Electrotecnia	1	0	0,0
Español	33	30	90,9
Filosofía	24	17	70,8
Francés	1	1	100,0
Física	41	36	87,8
Gastronomía	11	8	72,7
Historia	49	35	71,4
Informática	26	23	88,5
Inglés	42	41	97,6
Italiano	5	4	80,0
Literatura	27	25	92,6
Matemática	78	72	92,3
Portugués	5	3	60,0
Producción Agropecuaria	4	3	75,0
Química	52	45	86,5
Sociología	6	5	83,3

Tabla A.3.5

Resultados en Artísticas según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	52	39	75,0
Comunicación Visual	31	25	80,6
Danza	4	3	75,0
Educación Musical	17	11	64,7

Tabla A.3.6

Resultados en Humanidades según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	157	105	66,9
Derecho	52	30	57,7
Derecho y Sociología	7	2	28,6
Filosofía	23	14	60,9
Historia	38	32	84,2
Literatura	30	23	76,7
Sociología	7	4	57,1

Tabla A.3.7

Resultados en Pensamiento científico según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Aprobados	Porcentaje
Total general	297	237	79,8
Astronomía	3	2	66,7
Ciencias Biológicas	78	66	84,6
Ciencias Geográficas	41	24	58,5
Física	36	30	83,3
Informática	22	16	72,7
Matemática	74	63	85,1
Química	43	36	83,7

Tabla A.3.8

Resultados en Habilidades para la educación inclusiva según especialidad entre profesores de media

Año 2025

Especialidad docente	Total	Nivel 1	Nivel 2
Total general	1.545	13,2	86,8
Astronomía	2	50,0	50,0
Ciencias Biológicas	66	6,1	93,9
Ciencias Geográficas	33	12,1	87,9
Comunicación Visual	30	13,3	86,7
Danza	2	0,0	100,0
Derecho	36	8,3	91,7
Derecho Y Sociología	7	14,3	85,7
Educación Musical	10	30,0	70,0
Español	29	3,4	96,6
Filosofía	19	21,1	78,9
Física	33	9,1	90,9
Francés	1	0,0	100,0
Historia	38	13,2	86,8
Informática	21	14,3	85,7
Inglés	39	7,7	92,3
Italiano	5	0,0	100,0
Literatura	24	4,2	95,8
Matemática	66	4,5	95,5
Portugués	4	0,0	100,0
Química	42	4,8	95,2
Sociología	5	20,0	80,0

Referencias bibliográficas

- ANEPE. (2019). *Censo Nacional Docente 2018. Informe de resultados*. <https://censodocente2018.anep.edu.uy/censo/>
- BARBER, M. y MOURSHED, M. (2007). *How the world's best-performing school systems come out on top*. https://www.mckinsey.com/~/media/mckinsey/industries/public_and_social_sector/our_insights/how_the_worlds_best_performing_school_systems_come_out_on_top/how_the_world_s_best-performing_school_systems_come_out_on_top.pdf
- DELORS, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En UNESCO (Ed.), *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91–103). Santillana.
- LONGWORTH, N. y ESCOLÁ, R. F. (2005). *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica: transformar la educación en el siglo XXI*. Paidós.
- MEC. (2023). *DocenteAcreditado. Prueba de reconocimiento universitario de la formación docente. Marco conceptual* (pp. 1–21). MEC. https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/sites/ministerio-educacion-cultura/files/2023-11/marco_docenteacreditado_2023.pdf
- OIT y CINTERFOR. (s.d.). *Aprendizaje permanente, formación por competencias, para la empleabilidad y la ciudadanía y género*. <https://www.oitcinterfor.org/general/aprendizaje-permanente-competencias>
- VALLE, J. y MANSO, J. (2013). Competencias Clave como tendencia de la política educativa supranacional de la Unión Europea. *Revista Española de Pedagogía, Extraordin*, 12–33. <https://repositorio.uam.es/server/api/core/bitstreams/8f5f5834-38d2-4967-9a5c-a32a0657855d/content>